10 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

4ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.511. MADRID.—JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1919. SEIS EDICIONES DIARIAS

DEL MOMENTO

POR LEVANTE

Desgarra el alma la lectura de los informes procedentes de la región levantina. Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Cartagena, sobre todo Cartagena, han sido víctimas de un gran azote, de una gran calamidad. La inundación ha destruído vidas, ha aniquilado cosechas, ha borrado propiedades, derruído casas y calles enteras. Pocas veces se ha visto espectáculo tan desolador. Cuantas más horas pasan, más contristado se siente el ánimo ante la consideración de la magnitud de la catástrofe. Los primeros informes eran sólo pálido reflejo de la realidad. Los que vienen á ampliarlos son sencillamente espantosos.

Se ha dado cuenta cabal España de toda la grandeza trágica del desastre y espiritualmente acompaña en sus dolores á una región que sólo simpatías despierta en el resto de la Península, á una región digna por lo hermosa de ser menos desgraciada.

A esta asistencia espiritual corresponde, justo es proclamarlo, la diligencia con que el Gobierno, dándose cuenta también de las proporciones del daño, ha acudido á aminorarlo en cuanto dependa de su intervención.

Medidas urgentes han sido ya adoptadas para reunir socorros que son muy necesarios y evitar que á los horrores de la inundación sigan los horrores de una epidemia.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, bien informado por los gobernadores civiles de la extensión de la calamidad, ha solicitado para hoy la reunión del Consejo de ministros y esta reunión extraordinaria habrá de consagrarse á lo que lógicamente ha de constituir de momento una gran preocupación nacional: la triste suerte que Levante ha corrido; la necesidad imperiosa de intensificar el auxilio sin pérdida de minuto.

Mucho nos place no tener que deshacernos en excitaciones, porque en este caso la diligencia ministerial ha correspondido al mejor deseo. Estas líneas, por tanto, han de reducirse á aplaudir tan excelente disposición y alentarla si fuese preciso con la seguridad de que la apoya España entera, que tiene en estos instantes para la región levantina la cordial emoción que despierta el gran dolor de la hermana que sufre y que habrá de parecerle todo poco para mitigar en lo posible los horrores de esta catástrofe inopinada.

DESDE POLONIA

GDANSK Y POLONIA

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

El puerto de Gdansk (Dantzig) debe pertenecer á Polonia por las razones siguientes:

Primera. La cuenca del Vístula no puede ser explotada totalmente en provecho del comercio mundial mas que á condición de que pertenezca á un solo Estado.

Tiene una superficie de 198.510 kilómetros cuadrados y más de 4.120 de vías fluviales nevegables, que conducen á un río de una longitud de 1.125 kilómetros, cuando en realidad la distancia desde su punto de origen hasta la desembocadura no es más de 530 kilómetros.

No hay en Europa otro país cuyo riego natural sea tan uniforme y tan perfecto. Esta red de comunicaciones ha estado casi totalmente abandonada desde que Polonia ha sido repartida, y para poder prosperar tiene que hallarse bajo un solo Gobierno.

Si varias naciones habitasen en dicho territorio, se verían obligadas por su propia conveniencia á unirse para formar un solo Estado.

En la cuenca del Vístula viven más de 20 millones de polacos, con algunos centenares de miles de eslavos germanizados y muy pocos germanos verdaderos. Sería verdaderamente inicuo el sacrificar toda una nación á la ambición de una minoría de emigrantes extranjeros.

Segunda. Gdansk es completamente indispensable á Polonia:

Es el único puerto importante que puede poseer Polonia para sus relaciones directas con sus aliados occidentales.

Si ese puerto perteneciese á Alemania, toda Polonia estaría amenazada de una dependencia económica de Alemania, que conduciría fatalmente á una dependencia política.

Si ese puerto se convirtiese en puerto neutro ó fuese internacionalizado, los alemanes, como la nación más poderosa de la vecindad, llegarían á dominar el comercio de Polonia.

La opinión pública en Polonia respecto á Gdansk es tan sumamente unánime, que una paz duradera se haría imposible, mientras que las desembocaduras del río nacional polaco se mantuviesen en las manos de los enemigos de Polonia y de la Humanidad.

Tercera. Gdansk necesita ser unido á Polonia:

En dos ocasiones distintas ha sido separado de Polonia por medio de la violencia y de la traición: en 1308 y en 1703. En ninguno de estos dos casos, los habitantes han aceptado voluntariamente el yugo del Extranjero.

La prosperidad de Gdansk ha ocupado siempre un lugar secundario bajo la dominación alemana, mientras que bajo el Gobierno polaco se ha desarrollado paralelamente con la de Polonia. Los polacos no han empleado jamás la violencia, ni la emplearán nunca contra Alemania, á pesar de que ésta la ha empleado siempre con los polacos.

En muchas ocasiones memorables, los habitantes de Gdansk han manifestado su deseo de unión á Polonia y su fidelidad á dicho país: en 1397, en 1410, en 1454-66, en 1626-29, en 1655-60, en 1734, en 1772, en 1793 y en 1813.

Gdansk, siendo de Polonia, se convertirá en un puerto de primera importancia, mientras que siendo de Alemania será siempre un subordinado de Hamburgo y de Bremen.

Cuarta. Los alemanes no necesitan Gdansk para nada.

Tienen otros puertos de mucha importancia.

Han despreciado siempre sus puertos polacos para favorecer sus puertos alemanes.

La germanización de Gdansk es superficial, y en cuanto los polacos tengan el derecho de instalarse en dicha ciudad, se convertirá en ciudad polaca, como Cracovia y otras tantas ciudades de Polonia, que han tenido una mayoría alemana.

Quinta. Sin una Marina polaca y puertos polacos en el mar Báltico, dicho mar será puramente alemán. No hay ningún otro Estado situado en los bordes del mar Báltico que sea suficientemente fuerte para poder resistir á Alemania, no siendo una Polonia libre y poderosa. Si Polonia obtiene realmente su litoral polaco, todos los Estados del mar Báltico hallarán en ella un apoyo contra Alemania.

Sexta. El aislamiento territorial de la Prusia oriental, ese foco del militarismo prusiano, es necesario para una paz duradera, y debe conducir á una desgermanización voluntaria y progresiva de ese importante territorio estratégico, del que salió la dinastía prusiana, con el único fin de conquistar el Mundo. En Alemania no existe el mismo sentimiento nacional por la Prusia oriental, como en Polonia existe por Gdansk.

Séptima. Los repartos de Polonia han sido reconocidos por escritores imparciales como lord Eversley, en Inglaterra; Mr. Howard Lord, en América, y Gabriel Seailles, en Francia, como un crimen sin precedente en la Historia. La sola reparación de ese crimen, es la restitución á Polonia de lo que los alemanes le han cogido, comprendiendo Gdansk. Después de semejante restitución, ningún pueblo se atreverá á arriesgarse en atentados de ese género, y Polonia, convertida en gran Potencia, será la primera en tratar de impedirlo.

C. GRANZOW DE LA CERDA

Varsovia, septiembre 1919.

Se trata de intensificar los cultivos

Río Janeiro, 1.º—Ante la crisis mundial, como consecuencia de la reciente guerra europea, el Gobierno del Brasil ha publicado un escrito, en el que se dirige á los agricultores de la República, recomendándoles la máxima intensificación de sus trabajos para poder conjurar la carestía de la vida, tanto interior como exterior del país. (Agencia Americana.)

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los ferroviarios franceses

París, 1.º—Esta noche, en la sala de las Sociedades de Sabios, Bidegaray, secretario de la Federación de Ferroviarios, expuso ante los parlamentarios las causas de la crisis de los ferrocarriles.

Expuso el argumento de que la aplicación de la jornada de ocho horas es la causa de la crisis, y declaró que no falta material, sino que por el contrario, si antes de la guerra había 350.000 vagones, hoy, incluyendo los entregados por Alemania, hay 150.000 vagones más que en 1914.

En realidad, una gran parte del material averiado por el servicio prolongado durante la guerra, está sin reparar, y es necesario que se repare.

Las vías y garajes están llenos de material inutilizable; en los talleres faltan las herramientas indispensables, mientras que la industria privada se niega á hacer estas reparaciones y nada se hace para obligarlas á ello.

En todas las redes hay amontonadas grandes cantidades de material sin utilizar.

El orador cita como ejemplo la del Norte, donde hay para reparar 150.000 vagones de mercancías, 45.000 coches de viajeros en un estado lamentable.

Ocho mil doscientas cinco locomotoras, ligeramente averiadas, esperan vagamente las reparaciones que las permitan funcionar y arrastrar los vagones inmovilizados de las vías y garajes, en los cuales las mercancías se pierden, en espera de que se descarguen.

Después de indicar las causas de la crisis, Bidegaray da como único remedio la nacionalización, y en su defecto la socialización.

Al terminar, dijo que la unión en la dirección es indispensable para armonizar los transportes marítimos y los ferroviarios.

Después de Bidegaray habló Monmousseau, que milita entre los revolucionarios.

Declaró que hasta que no imiten los ferroviarios franceses á los británicos no se ocupará de ellos el Parlamento.

Después de la sesión, los parlamentarios felicitaron á Bidegaray y declararon que harían un uso juicioso de la exposición hecha por él. (Agencia Radio.)

DINERO DE SOBRA

EL PAIS DE LOS DOLARES

Aunque esta vez el notición venga de América, de esa América del Norte tan fecunda en fantasías y delirios para exacerbar las imaginaciones occidentales, tenemos que darle paso libre, sin obligarle á guardar cuarentena en el lazareto de la duda, porque es una consecuencia lógica de cuanto ha venido ocurriendo durante los últimos años.

América del Norte, es decir, los Estados Unidos, la tierra de los dólares, es hoy un país donde el dinero—¡oh el bendito dinero!—está de sobra. Aquí, en España, la cosa parecerá un poco absurda, porque nuestro menguado espíritu financiero no concibe que el numerario pueda estar nunca de sobra. Pero en la tierra de los negociantes de Wall-Street resulta una verdadera preocupación, por lo menos preocupación financiera, el pensar que todos los excesos son peligrosos, y que acaso uno de los más graves, de los más preñados de futuros males, sea el exceso de oro.

Parece ser que la superabundancia de numerario en América ha creado la vida cara, provocando el alza de los cambios con grave daño del comercio nacional. Por eso, actualmente, el lema de los financieros yanquis está expresado en las siguientes palabras, verdaderamente halagadoras para los países pobres, para los que hayan de recoger el inmediato beneficio de la filantropía (?) de los paisanos de papá Wilson.

—«Desembaracémonos rápidamente de nuestro exceso de oro; prestemos á nuestros amigos pobres, y trabajemos.»

Ignoramos si este «trabajemos» se referirá á las actividades desarrolladas para el cobro de los inevitables intereses anexos al préstamo. Suponemos que no. El pueblo yanqui padece demasiada fiebre de actividad para tener por sola ocupación de su vida la que engorda á nuestros burgueses, cortadores trimestrales del cupón.

Ese «trabajemos» es un sintético himno al trabajo, un anticipado resumen de la futura vida norteamericana.

Durante varios años hemos presenciado de qué modo la corriente de sangre que invadía los campos de Europa, refluía hacia las costas de Norteamérica transformada en corriente de oro. Los americanos, terminada la guerra, han tenido miedo á la asfixia de ese oro que se les entró por las puertas, sabiendo muy bien que el ser rico un pueblo no estriba en su potencia metálica, sino en el esfuerzo industrial que desarrolla.

Han meditado las palabras que ya en 1916 hubo de dirigirles Hughes, el contrincante de Wilson, quien en el curso de su campaña electoral les decía: «Esperad á que los trabajadores europeos hayan salido de las trincheras; esperad á que los 25 millones de hombres que ahora han tenido que abandonar el trabajo por el combate, vuelvan á los campos y á la fábrica; esperad á que dejen su fusil y comiencen de nuevo á producir; y entonces veréis lo que será de vuestras industrias, de vuestras fábricas, de vuestro comercio. Contad vuestro oro; contadlo bien. Pero, sobre todo, miradle, porque no siempre lo veréis. Se marchará tan rápidamente como ha venido. Los buques de Europa que lo trajeron, se lo volverán á llevar.»

La abundancia del oro, cuya circulación ha aumentado en los Estados Unidos durante la guerra en un 35 por 100, ha hecho subir los salarios, ha encarecido las mercancías y, como un natural reflejo, ha impuesto una depreciación proporcional del metal amarillo.

Los banqueros americanos seguramente no conocen el refrán castellano que dice aquello de «lo que abunda, no daña». Si lo conociesen protestarían de él, pues ellos adquieren actualmente una experiencia evidente de lo contrario. La abundancia del oro daña, primero al mismo oro, y después á los banqueros que lo guardan en sus cajas, en un tiempo en que corre por todas las manos.

El encarecimiento del coste de la vida no les parece un grave peligro á los hombres de negocios de América. Lo que temen más es el que continúen elevándose las primas sobre el cambio neoyorquino. En efecto, la excesiva depreciación del franco y de la libra esterlina con relación al dólar, al mismo tiempo que abriría el mercado yanqui á las mercancías francesas é inglesas, por la mayor facilidad para adquirir, sería un obstáculo importante para la colocación de productos americanos en Francia y en Inglaterra. Y á los Estados Unidos lo que les importa más no es su oro, sino sus mercancías.

Hay que conjurar el peligro que amenaza al mercado americano, transformando su riqueza muerta en riqueza viva y circulante. Hay que desparramar sin pérdida de tiempo ese inmenso granero de oro estancado. El Estado-acaparador tiene que transformarse, en un abrir y cerrar de ojos, en un Estado-prestamista, hasta lograr que se restablezca el equilibrio.

Una vez más, españoles, nos viene de América una saludable lección de oportunidad. También nosotros, algunos de nosotros, en menor escala, hemos acaparado dinero. También á nosotros nos ha llegado la hora de sembrar. Sin más diferencia que una, eso sí, de capital importancia. Que mientras los ricos americanos pueden investirse con la condición de sembradores del mundo, los ricos de España, conscientes de su deber, habrán del adoptar un papel más modesto, limitándose el gesto de su brazo al vuelo que cruce sobre las tierras yermas de la patria, que esperan ansiosas, con los surcos abiertos.

KIT

RECUERDO HISTORICO

BATALLA DE ALCOLEA

IV

En las operaciones que constituyeron la llamada batalla de Alcolea, en la tarde y en la noche del 28 de septiembre de 1868, era el plan del capitán general, marqués de Novaliches, general en jefe del ejército de Andalucía en los postrimeros días del reinado de Doña Isabel II, un doble ataque de frente y de flanco á las posiciones del enemigo, previa ocupación del puente de Alcolea, que en pleno campo de batalla cruza el río Guadalquivir á pocos kilómetros de Córdoba.

Esta operación de frente y de flanco por ambas orillas del río necesitaba para su perfecto desarrollo la ocupación del puente, no sólo para salvar la vía de agua, á todas luces precisa por carecer Novaliches de material de puentes y ser difíciles los vados en aquella parte, sino también porque, dominado el puente por inmediatas alturas, ocupado, sería más fácil el poderlas á su vez dominar, combinando este movimiento por la izquierda del Guadalquivir con el que simultáneamente se había de verificar por la derecha, envolviendo las alturas ocupadas por la extrema izquierda del enemigo.

Aquí estaba el verdadero fundamento de la perentoria orden dada al marqués de Novaliches en la noche del 27 por el ministro de la Guerra de ocupar sin demora el puente de Alcolea. Desgraciadamente para la causa de la Reina, era ya tarde, pues tan decisiva posición había sido ocupada en el ya finado día por las fuerzas de Serrano á las inmediatas órdenes del general Caballero de Rodas.

Deplorables eran las condiciones en que habían emprendido la campaña los leales de la Reina encargados de sofocar la insurrección en el Sur de España; pero desde este momento eran por completo fatales.

Como el marqués de Novaliches ignoraba en la noche del 27 la ocupación del puente, y optimista siempre, no creía al enemigo en tan excelentes posiciones, á cumplir la orden envió al brigadier Lacy sólo con dos batallones: cazadores de Madrid y primero de Gerona, marchando esta fuerza con confianza y descuido tal, que ni avanzadas llevaban.

Poco antes de amanecer, el general en jefe conocía la triste verdad y todo lo comprometida que podía ser la situación de la vanguardia, procurando reforzarla con las tropas más inmediatas á ella, poniendo todas estas fuerzas á las órdenes del general Echevarría, con la misión de atacar la izquierda del enemigo por la orilla derecha del Guadalquivir.

Al romper el día 28, marchando Lacy sólo con sus dos batallones, porque los refuerzos todavía no se le habían incorporado, vió desde las alturas por donde avanzaban todas las tropas que formaban la izquierda y el centro del marqués de Novaliches. Iban por la izquierda del río para atacar de frente las fuertes posiciones del duque de la Torre.

Brillaban al sol los bruñidos petos de los coraceros, las lanzas con sus rojos y gualdos banderines; distinguíanse las líneas oscuras, rojas y azules de los artilleros, húsares y cazadores; los blancos roses y los pardos ponchos de la Infantería.

Desde las fuertes alturas inmediatas al puente de Alcolea, Serrano y sus tropas veían con asombro este avance por el llano, demostración de un valor indomable, digno de mejor suerte. Allí se encontraba acampada la división Caballero de Rodas, que formaba la izquierda, extendiendo sus fuerzas desde las ventas y el puente hasta lo más elevado y escabroso de aquellas cumbres y bosques. Cuatro baterías rayadas de bronce habían tomado posición inmediata á la casa cortijo llamada El Capricho, dominando el llano y flanqueando la carretera, que lo atraviesa en toda su extensión.

La seguridad del triunfo de los generales, jefes, oficiales y soldados que rodeaban al duque era completa.

—Verá usted qué poca pólvora gastan—dijo Caballero de Rodas á un testigo presencial de estos hechos, señalando las bayonetas de sus cazadores, que reverberaban al sol.

Era el plan de Serrano el de una completa defensiva, no dejando operar á la numerosa caballería del enemigo.

—Convertirnos—decía—en cal y canto.

Entretanto, por el tren, por la carretera ó á campo traviesa continuaban llegando de Córdoba tropas, que á las órdenes de los generales Izquierdo y Rey reforzaban la vanguardia y formaban el centro y la derecha del duque de la Torre.

Entonces, en la extrema izquierda de Serrano, en las alturas que defienden los cazadores de Segorbe y de Tarifa, en lo más espeso de los bosques, entre encinas y entre olivos, comienzan á verse los anchos sombreros con plumas, á usanza «bersaglieri», que llevan los cazadores de Madrid...

Era que los dos batallones pertenecientes al ejército de Novaliches, á las órdenes del brigadier Lacy, y que formaban la vanguardia, habían tropezado materialmente con la brigada Salazar de la división Caballero de Rodas. Aquellas fuerzas estaban en situación tal, bajo el fuego de la infantería y de los cañones de Serrano, que no tenían mas que una sola solución: la de rendirse.

En el acto, acompañado sólo de Caballero de Rodas, se presentó el duque de la Torre al caudillo de la Reina.

—General—dijo Lacy—, quería sorprenderos y he sido sorprendido: me encuentro en vuestras líneas.

—Brigadier Lacy—replicó Serrano—, yo os lo suplico, unios á mis tropas; la causa de la Reina está perdida.

—Imposible, duque; pero tan comprometido me encuentro, que no veo para mí mas que una solución: el cañón de la pistola.

—Lacy, comprendo la situación en que usted se halla; queda usted en completa libertad; puede retirarse con todas sus tropas.

—¿Con qué condiciones?

—¡Con ninguna!

—¡Gracias, general!

«La acción era altamente política—dice un cronista del suceso—. ¿Quién podía esperar lo que sucedió? Creyó tanto el duque de la Torre que su noble acto tuviese un éxito digno, que en el instante volvió grupas, relatando lo ocurrido á sus tropas, que contestaban con entusiastas vivas.»

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

TORNEO DE AJEDREZ

El Casino de Zaragoza, de la antigua capital del Reino de Aragón, convocó, como ya oportunamente dijimos, un torneo nacional, que debe celebrarse del 4 al 28 de octubre, y en el cual se disputarán el campeonato de Aragón, con importantes premios, los mejores aficionados españoles, entre los que no podían faltar, ante tan importante manifestación del ajedrez patrio, el campeón de España, Manuel Golmayo, y su hermano Celso, quienes conservan en el ajedrez español la supremacía que heredaran de su padre, aquel famoso campeón que llegó á clasificarse en los primeros lugares en el torneo imperial de París de 1867.

Es la primera vez que los maestros Golmayo juegan juntos en el mismo torneo, uno de los motivos por los que, entre los aficionados de España, reina mucho entusiasmo para presenciar las partidas que en él se juegan.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Homenaje á una escritora ilustre

En asamblea celebrada en la capitanía general de la Coruña por la Junta provincial de damas de la Cruz Roja, se acordó que la directiva de esta humanitaria institución tome á su cargo la realización del homenaje que la capital gallega habrá de tributar á su insigne hija Sofía Casanova.

Como primer paso en las gestiones para llevar á la práctica el proyecto de homenaje á la ilustre escritora gallega, se dirigirá á todas las personas más significadas de Galicia la siguiente circular:

«Una hermosa ocasión se presenta á la ciudad de la Coruña, al país gallego y á toda España, de rendir un tributo de cariño á una persona cuyo nombre está escrito con signos de luz en varios rincones de Europa: la ilustre escritora Sofía Casanova.

La Coruña, su país natal, invita á todos los buenos españoles, y á los gallegos especialmente, á rendirle una expresión de muy acendrado cariño, á ella, al alma nobilísima de mujer que llevó al otro extremo de Europa una muestra viviente de la sublimidad del corazón de la mujer gallega, sublimidad que se refina en el dolor, florece en grandes abnegaciones y brota en gloriosos heroísmos.

Quien como Sofía Casanova ha conquistado glorias literarias, merece todas las ofrendas de la devoción de un pueblo; pero hay una que corresponde más que ninguna otra á la eximia gallega, una que le envuelve el espíritu en el alma misma de su tierra, como un abrazo materno, para que se embalsame en amor las heridas que el dolor ajeno le ha causado.

Tenemos confianza en que todos han de saber decirse á sí mismos que si un pueblo no es justo cuando no honra á los hombres que le dan gloria, jamás será hidalgo si no ama á un alma que es como un rayo de luz que ha pasado á través de las negruras que entristecen á Europa para hacer brillar por doquiera la excelsitud de la raza de nuestras madres, de las mujeres de nuestra noble Galicia.

Trata esta Junta de llevar á cabo la publicación de las obras de la insigne escritora, para divulgarlas, haciendo que lleguen al pueblo para quien han sido escritas, como inspiradas en un espíritu de amor á la Humanidad que es característica de esta preclara hija de Galicia.

Se propone también erigir el busto de la ilustre publicista en el centro de la Plaza de Orense, haciendo que su inauguración coincida con el centenario de la inmortal escritora Concepción Arenal, que se verificará el próximo año 1920, y con la demolición de la vieja cárcel coruñesa.

Para todo ello se necesita contar con la ayuda de todos los buenos gallegos, y espera esta Junta que habrá de obtener el concurso de usted que siempre ha demostrado un gran amor á la tierra gallega y á sus predilectos hijos.

En esta confianza, le anticipan las gracias.»

Avaloran la circular firmas de la más alta representación—es presidenta honoraria doña Emilia Pardo Bazán y presidentes efectivos la esposa del capitán general y el alcalde de la Coruña—y todo hace presumir que el homenaje resultará digno de quienes lo preparan y de quien ha de recibirlo.

EN SALAMANCA

Los ferroviarios de Madrid-Cáceres-Portugal

Salamanca, 2.—El Sindicato ferroviario de Madrid á Cáceres y Portugal ha celebrado una asamblea y acordaron las siguientes peticiones que elevan al Gobierno:

Reclamar la jornada de ocho horas para todos en general.

Aumento de sueldos sobre la base mínima de cuatro pesetas, equiparándose los guardabarreras á los demás agentes.

Reposición de los ferroviarios despedidos por asuntos sociales.

Cumplimiento del real decreto de 23 de febrero de 1917.

Que el ejército no supla nunca á los agentes cuando éstos vayan á la huelga.

El compañero Navarro dijo que si el Gobierno concede esas peticiones no irán á la huelga; pero, en caso contrario, irán á ella cuando el Comité lo ordene.

EN LEVANTE

Tormentas é inundaciones

EN VALENCIA

Una familia que perece ahogada : : : : : : : :

Valencia, 1.º—Van conociéndose más detalles de las víctimas causadas por el temporal en esta población.

En el barrio de San Blas, una familia pobre, que habitaba en una barraca de madera, desapareció, habiéndose encontrado hoy los cadáveres de dos individuos de la misma, llamados Pedro León, de setenta años, y María López, su esposa.

También se cree han perecido otros dos miembros de dicha familia, marido y mujer, cuyos cadáveres no han sido encontrados.

El cardenal Guisasola detenido por la inundación: : : : : : : : :

Valencia, 1.º—En el correo ha llegado el cardenal Guisasola, que ha estado detenido en Játiba durante dos días á causa del desbordamiento del río Albaida.

EN ALICANTE

El granizo alcanza más de un metro de altura. Trágicas escenas: : : :

Alicante, 1.º—La furia del temporal ha sido tan grande, que en las huertas que dan espaldas al castillo las piedras desprendidas por el viento y el agua mataron á todos los animales domésticos.

Las aguas arrastraron hasta el muelle las pipas vacías y los troncos de los árboles que había en algunos almacenes muy lejanos.

En varias casas, el granizo rompió los cristales, penetrando en el interior y alcanzando metro y medio de altura.

Fué preciso que los vecinos abrieran boquetes en la pared para poder salir á las casas inmediatas.

Numerosas casas han sido anegadas, y sus paredes derrumbadas.

El agua y el viento arrancaron muchos árboles de los paseos.

En el Gobierno militar se hundió toda la techumbre, y en el cuartel de Infantería se vino abajo una pared maestra.

No han ocurrido desgracias personales en estos dos casos.

En el barrio de San Blas desapareció una familia que habitaba una barraca de madera, y hoy se encontraron los cadáveres de todos en la estación de Mugía, á dos kilómetros del sitio donde vivían.

Se llamaban Pedro León, de setenta años; su esposa, María López; Francisco de Ramón y su mujer, Juana Almarza.

Se conocen detalles de lo ocurrido durante la tormenta en el Dispensario de la Cruz Roja.

En vista de que el local se inundaba, abrieron la puerta de la calle, entrando tal torrente de agua, que arrastró al niño Luis Velasco y á la hija del conserje, agraciada joven de diez y ocho años, á la que logró salvar en la plaza de Chapí el joven José Piquero, que esperaba que pasara la tormenta refugiado en el quicio de una puerta.

pendidos: : : : : : : : : Servicios de trenes suspendidos

No salió ni entró ningún tren de las líneas de Madrid, Murcia y Denia. Se ha hundido un puente del ferrocarril á dos kilómetros de esta capital.

Se ignora dónde estará el mixto que debió llegar á las seis de la mañana.

El correo de las ocho de la mañana tampoco ha llegado.

La odisea de dos golfos

Dos pobres golfillos que dormían á la intemperie fueron arrastrados por la corriente en el paseo de Méndez Núñez, y hubieran ido al mar seguramente si al llegar á la explanada no hubieran tropezado con una palmera, á la cual se asieron fuertemente.

No obstante esto, también hubieran sido arrastrados por la fuerza de la corriente á no haberse agarrado á un quiosco de refrescos que llevaba el agua.

Cogidos á él permanecieron bastante tiempo, hasta que el dueño del hotel Samper les lanzó una cuerda, salvándolos.

Lluvias torrenciales.—Más víctimas.—Sin periódicos : : : : : : : :

Alicante, 1.º—Después de medio día, cuando las brigadas municipales se dedicaban á la limpieza de escombros en las calles, un nuevo diluvio volvió á inundarlo todo.

Las aguas llegaron á alcanzar en la mitad de las calles, la altura de 20 centímetros.

No han circulado los coches ni los tranvías.

La circunstancia de hallarse interrumpido el servicio de teléfonos urbanos dificulta las operaciones para correr en auxilio de quienes lo necesitan.

Un laúd de la matrícula de Campello de San José se hundió en el puerto á consecuencia de un golpe de mar.

Los establecimientos no han podido prestar hoy atención al público, limitándose á la limpieza y reparación de desperfectos.

Las personas de edad avanzada que han vivido aquí siempre dicen que no han visto jamás un diluvio parecido al de estos días.

A las cinco de la mañana todas las calles estaban convertidas en torrentes impetuosos.

Se asegura que hay más desgracias personales que las ya registradas.

Hoy no se han publicado periódicos á causa de desperfectos en las imprentas.

Cuartel desalojado.—Las cosechas de Orihuela perdidas : : : : : : : : : :

Alicante, 1.º—Los arquitectos han visitado el cuartel de la Guardia Civil, donde se derrumbó una pared.

Aquéllos hicieron desalojar dos pabellones de tropa que amenazan ruina.

Viajeros que debían llegar en el correo y que han hecho el viaje á pie desde la estación de Agrost, donde quedó retenido el tren, dicen que en la carretera encontraron siete carros atascados y abandonados por los carreteros.

De Orihuela dicen que se ha perdido totalmente la cosecha de pimiento, que estaba tendido en los secaderos.

Vecinos de Jijona y Muchamiel que han llegado en carros particulares, manifiestan que en aquel término se ha perdido la cosecha de uva.

Se espera con ansiedad conocer noticias completas de los demás pueblos, donde la catástrofe debe alcanzar caracteres trágicos.

En la capital, cuando el alcalde requirió á los obreros del desagüe para descombrar, exigieron el jornal de 14 pesetas, lo mismo que ganan los obreros del muelle.

El alcalde pidió soldados al gobernador militar, ofreciendo pagarles los jornales que tenía presupuesto el Ayuntamiento.

Se ha calculado que costará más de 40.000 pesetas dejar la población en el mismo estado de policía urbana.

Las comunicaciones ferroviarias : : : : : : : :

Alicante, 1.º—Por efecto del temporal continuamos incomunicados con el resto de la provincia.

Los trenes de la línea de Madrid tienen que detenerse en la estación de Novelda, donde hay dispuesto un auto para recoger la correspondencia.

Se han emprendido febrilmente los trabajos de reparación de las líneas, esperándose que en breve puedan restablecerse los servicios.

Ha quedado restablecida la línea de Andalucía.

Puentes destruídos

Alicante, 1.º—Comunican de Elche que las aguas arrastraron el puente llamado de la Virgen, y que la tormenta causó enormes perjuicios en los campos.

La inundación cubrió la vega, teniendo los campesinos que refugiarse en las techumbres de las viviendas para no perecer ahogados.

El socorro de éstos es casi imposible; habiéndose pedido al gobernador lanchas para poder suministrarles alimentos.

En Alcoy también causó graves daños el temporal.

Las noticias que se reciben de esta zona hasta ahora son incompletas.

Se sabe que el agua ha causado destrozos en la línea férrea; sin embargo, circulan los trenes.

Los trabajos de desagüe

Alicante, 1.º—El Ayuntamiento ha reclutado obreros para aumentar las brigadas que se ocupan en el desagüe, negándose á trabajar si no se les abonan jornales de catorce pesetas.

En vista de ello, el alcalde ha solicitado del gobernador militar que las tropas auxilien á los obreros municipales.

La autoridad militar contestó negativamente. Parece que á última hora los obreros han transigido, aceptando el jornal fijado por el Ayuntamiento.

EN CARTAGENA

Hallazgo de ocho cadáveres. — Se derrumba una escuela y sucumbe la profesora : : : : :

Cartagena, 1.º—Van teniéndose noticias de nuevas víctimas del temporal.

En el pueblo de Portman han sido hallados dos cadáveres y otro en La Unión. En la carretera de Algar se han encontrado cinco nuevos ahogados.

En el pueblo de Pacheco los destrozos han sido grandísimos. Por efecto de la inundación se hundió la escuela de niños. Un tabique aplastó á la profesora.

El entierro de las víctimas : : : : : : : : :

A las doce se ha efectuado el entierro de las víctimas de ayer. El cortejo partió del hospital, y en la presidencia del duelo figuraban el alcalde, varios concejales, el gobernador militar, los diputados Sres. García Vaso y Maestre, el presidente de la Cámara de Comercio, las Sociedades obreras, Escuela Náutica, Instituto y miles de personas. Cerraba la comitiva la banda de música del regimiento de infantería de Sevilla.

Las comunicaciones

Las comunicaciones ferroviarias siguen interrumpidas. El administrador de Correos ha visitado al comandante general del Apostadero para estudiar el medio de recibir y enviar la correspondencia. Probablemente, un torpedero se encargará de conducir las sacas á un puerto próximo mientras dure la interrupción ferroviaria.

Al descender las aguas, en algunas calles se ha descubierto en las casas grandes desperfectos. Los terrenos del Ensanche continúan convertidos en lagunas, que son surcadas por varias embarcaciones. Por las calles es imposible el tránsito. La mayoría de los caminos han desaparecido.

En muchas calles han reventado las alcantarillas, y en otras se hundió el piso.

Por numerosos sitios han reventado las tuberías de conducción de aguas potables, lo que agrava la situación.

La cantidad de pan amasada por el Ejército para abastecer á la población ha resultado insuficiente.

Entre los objetos que han aparecido en el muelle arrastrados por las aguas figuran dos pianos y varios carruajes.

Se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar de la forma de recabar del Gobierno socorros á los damnificados, pues de otro modo la ciudad se verá en la ruina.

Cinco ahogados

Cartagena, 1.º—En la carretera del pueblo de Algar se han encontrado los cadáveres de otras cinco personas que perecieron á consecuencia de la inundación.

Llegada del gobernador.—Socorros inmeditos : : : :

Cartagena, 1.º—Esta noche han llegado en automóvil el gobernador civil y el senador D. Isidoro Cierva.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde y otras autoridades.

Después recorrieron las calles donde el temporal ha causado mayores estragos, quedando hondamente impresionados.

Visitaron muchos comercios importantes, donde sólo ha quedado restos de estanterías.

El gobernador manifestó que para abastecer á Cartagena llegarán importantes partidas de harinas, aceites y de otros artículos, que serán desembarcados en la estación de Balrica, punto más próximo de la línea férrea, donde ha quedado restablecido el servicio.

Entierro de un ahogado.—Niña ahogada : :

Cartagena, 1.º—Esta tarde se verificó el entierro del contable de la Sociedad Peñarroya, Jaime Gómez, que ayer pereció ahogado.

Desde el pueblo de Santa Ana trajeron esta tarde el cadáver de una niña de dos años, llamada María Escudero, que pereció también ahogada.

El número de víctimas Cadáveres sin identificar : : : : : : : : : :

Cartagena, 1.º—Hasta ahora, el número de ahogados que han sido encontrados en este término municipal asciende á diez y ocho, algunos de los cuales no han podido ser identificados.

Los teatros cierran en señal de duelo : : : :

Cartagena, 1.º—Los empresarios de los teatros han publicado una hoja anunciando la suspensión de los espectáculos, en señal de duelo.

En el teatro Principal las aguas llegaron á los palcos principales, destrozando el decorado y causando desperfectos que obligarán á clausurarlo durante una larga temporada.

CONFLICTOS SOCIALES

EN FERROL

Declaración de huelga

Ferrol, 1.º—Como se temía, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Jubia, que piden aumento de una peseta en el jornal.

La Guardia Civil vigila la fábrica, aun cuando los huelguistas se muestran en actitud pacífica.

EN CÓRDOBA

Huelga solucionada

Córdoba, 1.º—Ha quedado solucionada la huelga de campesinos de Aguilar, firmándose el correspondiente contrato, en que se fijan los jornales hasta el 25 de diciembre.

EN SEVILLA

Huelgas solucionadas

Sevilla, 1.º—Se han solucionado las huelgas de cogedores de aceitunas en Sanlúcar la Mayor, Coripe y Benacazón, concediéndose á los obreros aumento de jornal y mejoras en las condiciones de trabajo.

EN BARCELONA

La jornada legal

Barcelona, 2.—La implantación de la jornada máxima de ocho horas ha seguido, como ayer, sin incidentes, aunque han continuado las discusiones y las protestas.

Anoche, las Ramblas y demás vías del centro estuvieron animadísimas, formando grupos compactos los dependientes y empleados, que obligaron á cerrar á los pocos comercios que permanecían abiertos.

El aspecto de la población era el de los días festivos. No ocurrió ningún incidente lamentable.

La Cámara Mercantil insiste en que los industriales y entidades que presentaron demandas de excepción puedan abrir y cerrar sus establecimientos á las mismas horas que antes; pero en vista de la actitud de los dependientes, todos los comercios y tiendas resolvieron abrir y cerrar á las horas nuevas en evitación de incidentes.

Al aconsejar á los compañeros, la Cámara opina que la Junta local sólo tiene carácter informativo, y que la resolución ha de venir del Instituto de Reformas Sociales; pero así y todo, la totalidad ha seguido la decisión de la Junta local.

Nos ha manifestado el gobernador que las noticias que tiene de Cataluña respecto á la implantación de la jornada de ocho horas son excelentes.

En Manlleu y alguna otra población, en las que se habían opuesto obstáculos, se trabaja como de ordinario.

Noticias de huelgas

En Mataró han llegado á un acuerdo obreros y patronos de las fábricas de géneros de punto.

Se les ha aumentado el jornal en una peseta diaria hasta primeros de enero, en que se revisarán de nuevo las tarifas.

En aquella población han entrado al trabajo ocho mil trabajadores, pudiéndose dar por terminada la huelga que venían sosteniendo.

En los talleres de Material para Ferrocarriles de los Sres. Girona, de San Martín, se ha llegado á un acuerdo con el Comité de huelga, confiándose en que se solucionará en breve la huelga que allí sostienen desde últimos del año pasado.

En Tarragona

Comunican de Tarragona que ha quedado arreglada de un modo definitivo la huelga que sostenían los obreros de la carga y descarga del puerto y los patronos.

El arreglo que, como dijimos, se hizo por mediación del vicecónsul de Francia, consiste en la promesa de que no habrá represalias, y en que quedarán en libertad unos detenidos que lo estaban.

El viernes se reanudarán los trabajos de acarreo, carga y descarga en aquel puerto.

En Gerona

Dicen de Gerona que se han declarado en huelga los obreros zapateros.

Piden un aumento de jornal y las ocho horas de trabajo.

El «Correo Catalán» y los obreros : : : : : :

El Correo Catalán, órgano del partido jaimista, anuncia hoy que suspende por unos días la publicación, hasta que se haya resuelto un incidente promovido por el Sindicato único de las Artes gráficas.

Según dice el periódico, anoche, á las ocho, se recibió en la administración un oficio del Sindicato, exigiendo un aumento de un 50 por 100 en los salarios de los cajistas, cuyo aumento debía empezar á regir anoche mismo, y la disminución de la jornada á siete horas.

La administración aceptó para ayer tan sólo, con objeto de que no dejara de salir el número de hoy.

En éste advierte á los lectores que mientras no se resuelva el asunto dejará de publicarse el periódico.

La «Gaceta de Cataluña»

También la *Gaceta de Cataluña*, periódico conservador, anuncia que el Sindicato único de las Artes gráficas ordenó á sus obreros que en lo sucesivo sólo trabajen siete horas, en vez de las ocho y media que hasta ahora trabajaban, y además el aumento del jornal en un 50 por 100.

El periódico dice que, á pesar de haber aumentado dos veces el jornal á sus obreros en lo que va de año, en vista de la actual exigencia se ve obligado á reducir el número de las páginas del periódico.

En el Ayuntamiento

En su sesión de ayer el Ayuntamiento acordó implantar el trabajo intensivo en sus oficinas.

Esta mañana los empleados al entrar en su despacho el alcalde le han ido á visitar, agradeciéndole su trabajo para la reforma y ovacionándole.

Se pronunciaron discursos en elogio á la gestión del alcalde por los empleados y elogios de éste por aquél.

Las subsistencias

Barcelona, 2.—Consultado el Sr. Suñol, secretario de la Junta provincial de Subsistencias é inspector delegado de Abastecimientos, acerca de los efectos que producirá en el precio de la harina la implantación de la jornada de ocho horas, ha manifestado dicho señor que hará subir el precio de un modo sensible.

Razona su opinión del modo siguiente:

«En las fábricas actuales, con el mismo número de obreros que ahora emplean, y teniendo en cuenta que la producción de harina es durante veinticuatro horas, con la nueva jornada quedarán reducidas á diez y seis, y por tanto, limitada la producción á los dos tercios. De aquí resultará un aumento de cincuenta céntimos por cien kilos en las fábricas de primera categoría, de setenta y cinco en las de segunda y de una peseta en las de tercera. Esta clasificación es según la cantidad de kilos que producen diariamente.

A este aumento, motivado únicamente por el menor tiempo empleado, hay que añadir el mayor coste que experimentarán con la jornada de ocho horas los acarreos y otros servicios.

De manera—dice el Sr. Suñol—que el importe de los nuevos gastos hará exceder del doble la cantidad fijada en las tres categorías de fábricas.

Esto lo ha comunicado al ministro.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se trató del aumento en el precio de la carne que expenden los abastecedores.

Según datos que le leyeron, la carne se vende 30 céntimos por kilo en canal más cara que en Madrid.

Eso no obstante, no puede hacerse nada, porque los abastecedores siguen no llevando reses al matadero.

El alcalde se propone adoptar varias medidas para resolver este conflicto.

—El vapor «Cataluña» es esperado de América con trigo para atender á la falta del mismo. El trigo será entregado al Comité de harineros en compensación de las harinas que ha entregado á los panaderos mientras no las ha habido intervenidas.

EN OVIEDO

Los mineros

Oviedo, 2.—Esta tarde llegarán á Madrid Llaneza y Teodomiro Menéndez, para resolver con el Gobierno el conflicto de los mineros.

Estos mantienen sus pretensiones, habiéndose declarado en huelga en toda la provincia.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL HORARIO DE LOS TRANVIAS Y EL HORARIO DE LOS TEATROS

Lo esperábamos. Ayer fué puesto en planta el nuevo horario que acordó la empresa de tranvías y ayer mismo comenzaron los vecinos de Madrid á tropezar con una serie enorme de dificultades.

Durante la mañana de hoy hemos recibido unas cuantas cartas que se refieren al asunto. De entre ellas vamos á tomar lo más saliente de la que nos parece la más expresiva.

«Anoche—dice el firmante—fuí como de costumbre al teatro con mi familia. Salimos del teatro á la 1,45 de la madrugada. A la 1,40 había partido, con arreglo al nuevo horario, el último tranvía de la línea de Pozas, que es la que me conviene utilizar. Ir á pie desde la Puerta del Sol hasta las proximidades de la Cárcel Modelo, es demasiada caminata, sobre todo á esas horas, recién salido del teatro y en una noche desapacible. Decidimos tomar un coche. Pretensión inútil. Ni en la Puerta del Sol, ni en las calles inmediatas ni mucho más allá había un coche de punto ni para un remedio. Eran muchas indudablemente las personas que se encontraban en el mismo caso que nosotros y los coches desaparecieron como por encanto. Hubo que decidirse á ir á pie. ¡Y en qué condiciones! Acompañando á mis hijas, que son muchachas jóvenes, crucé calles invadidas por nubes de mujerzuelas que daban el espectáculo bochornoso de sus actitudes descocadas y de sus dichos soeces. Pasamos por otras calles en las que corrimos riesgo de sufrir algún percance por la carencia absoluta de luz, y el exceso de baches. Llegamos á nuestro domicilio con la impresión de que habíamos atravesado un aduar moruno. Y desde luego acordamos no volver á salir de casa por la noche mientras no se pongan de acuerdo el horario de los teatros y el horario de los tranvías. Para nosotros esto supone una gran contrariedad, pues la costumbre es ley y vamos á tener que infringir por fuerza la ley que nos impusimos de buscar por la noche una distracción para resarcirnos de una jornada trabajosa. Para los empresarios de teatros y demás espectáculos, para los cafés, pastelerías, etc., supondrá una resta enorme, pues serán millares los vecinos de Madrid que habrán de renunciar, como nosotros, á salir de casa por la noche mientras no cambie el estado de cosas que rige desde ayer. Podíamos habernos evitado las molestias los unos y los quebrantos los otros si en Madrid hubiese autoridades solícitas que hubieran puesto mano en el asunto, buscando soluciones convenientes. Pero ya dijo ayer LA CORRESPONDENCIA, en gruesos caracteres, que en Madrid no hay autoridades, y esa es la verdad. ¿Habrá que resignarse? Cuando la vida está tan amargada y el espíritu busca al final de la jornada unas horas de expansión, sólo nos faltaban esas nuevas dificultades.»

Otra de las cartas que recibimos la suscribe un señor que habita con los suyos en el paseo de Rosales. Muéstrase indignadísimo por el hecho de que el último tranvía de la línea de Argüelles salga de la Puerta del Sol á las doce y cuarto de la noche. «Esto—dice—es condenar á no salir de casa por la noche, aun teniendo necesidad de ello, á los que vivimos en tan importante barriada.»

Por ese estilo son todas las cartas; es decir, todas las lamentaciones que hoy llegan hasta nosotros.

Y nosotros decimos que todos tienen razón, que Madrid no puede vivir así, que hay que buscar á todo trance y rápidamente el modo de que la vida madrileña salga del atasco en que se ve metida desde ayer.

Si hubiera aquí autoridades, podríamos prometernos una solución próxima. Como no las hay —¡tenemos el sentimiento de seguir afirmándolo!—, nos da el corazón que los vecinos de la corte van á tener que esperar sentados á que la Divina Providencia se sirva disponer otra cosa: se sirva disponer, por lo menos, que haya autoridades que regulen la marcha de la vida.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto disponiendo que la actual Sección de Cría Caballar y Remonta de este ministerio se reorganice con el carácter y denominación de Dirección del Fomento de la Cría Caballar de España.

HACIENDA.—Real orden dando instrucciones para la revisión de los cuadros de tipos evaluatorios.

—Otra declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á diez pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda de plata española ó billetes del Banco de España.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo instancia de varios corresponsales de periódicos de provincias, en súplica de que se les indemnice por las conferencias de abono no celebradas en los días desde el 14 al 30 de abril.

—Otra disponiendo que las Juntas locales de Reformas Sociales reciban hasta el 10 del mes actual todas las alegaciones que les sean dirigidas en pro y en contra de las peticiones de excepción de la jornada de ocho horas, por lo que respecta á la dependencia mercantil.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando los precios de los productos siderúrgicos que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Hacienda.*—Subsecretaría.—Instancias presentadas por los señores que se mencionan, solicitando acogerse á los beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre Protección á las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Una mujer herida gravemente

En la taberna establecida en el número 23 de la calle de Requena (Puente de Vallecas) ocurrió anoche un sangriento suceso.

El dueño de la taberna, Juan Cavero, de sesenta y tres años, tenía frecuentes disputas con su mujer, Marcelina Sabater, de cincuenta y dos, por creer ésta que su marido, á pesar de la edad, no la guardaba la debida fidelidad.

Anoche se suscitó una de tantas discusiones, y llegó á tales extremos de violencia que Juan, sacando una pistola antigua que llevaba entre la faja, hizo un disparo sobre su mujer, que cayó al suelo herida.

Al ruido de la detonación acudió el sereno, Manuel Domínguez, que consiguió desarmar y detener al agresor.

La víctima fué trasladada á la Casa de Socorro, donde el médico Sr. Avila la apreció una herida sin orificio de salida, en la región occipital, de pronóstico grave.

El agresor ingresó en la cárcel de Vallecas á disposición del Juzgado.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

UNA REAL ORDEN

REVISION DE TIPOS EVALUATORIOS

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, en cuya parte dispositiva, que á continuación reproducimos, se dictan las reglas á que debe sujetarse el servicio de revisión de los cuadros de tipos evaluatorios de la riqueza rústica:

«1.ª Se procederá á la revisión por zonas de los cuadros de tipos evaluatorios en todas aquellas provincias donde lleven rigiendo más de diez años alguno de sus Avances Catastrales.

2.ª La revisión del cuadro de tipos se llevará á efecto mediante los mismos trámites y procedimientos que ordena el reglamento vigente para el período de Avance.

3.ª *a)* El jefe provincial ordenará á los ayudantes conservadores que en un plazo que no exceda de seis meses, y previo el estudio de fincas tipos en las graduaciones máxima y mínima de cada cultivo en la zona de que esté encargado, haga entrega de las escalas de valores en renta y venta con arreglo á los alcanzados durante los últimos ocho años, con objeto de que no puedan influir en ellas los valores que, con más ó menos unanimidad, diesen las autoridades y propietarios al efectuarse los trabajos por vez primera.

b) A medida que las reciba el jefe provincial, y después de analizadas, si en algunos de los cultivos observase alguna anomalía, ordenará su comprobación, y una vez efectuada ésta irá entregando las citadas relaciones al ingeniero conservador ó á la Comisión de revisión para que, independientemente del examen efectuado por el jefe provincial, pueda comprobar los que á su juicio hayan obtenido variaciones mayores de las que crea reales.

c) El ingeniero conservador ó el personal de ingenieros de revisión, durante los seis meses en que los ayudantes confeccionen las escalas citadas, hará un estudio de la variabilidad de beneficios, intereses y cuotas con sus respectivos tantos por ciento, estudiando al propio tiempo las relaciones de gastos anuales y qué partidas han sufrido modificación.

d) Una vez recibidas de la Jefatura las escalas de valores en renta y venta de cada zona por la Junta técnica provincial se señalarán los tantos por ciento de interés y beneficio, determinando así las escalas de líquidos imponibles de rústica.

e) Calculados éstos, se estudiará el beneficio por cabeza ó conjunto de cabezas de las distintas clases de ganado, para poder repartirlo entre obradas si se trata de ganado de labor, ó por peseta invertida en pastos si de renta, á fin de obtener el recargo que por pecuaria corresponde al tipo le rústica por cada una de dichas unidades.

f) Como fundadamente se sospecha que en varias provincias de las que actualmente están en conservación los incrementos que la riqueza por la pecuaria pueda tener han de ser considerables, debe excitarse el celo de los jefes provinciales é ingenieros conservadores para que estudien con todo cuidado y asiduos conocimientos los elementos que integran en las cuentas de rústicas dichos cargos.

g) Una vez redactados los tipos evaluatorios para cada zona, según ordenan las vigentes disposiciones, se segregarán las correspondientes á cada término, sometiéndolos á la aprobación reglamentaria.

h) Aprobados los nuevos tipos evaluatorios se procederá á la confección de las hojas catastrales y de las cédulas de propiedad, llevándose directamente de éstas á los padrones la riqueza correspondiente á cada propietario.

i) En los impresos actuales de cédulas de propiedad, la casilla correspondiente á cultivo se dividirá en dos: en una de éstas se hará constar el pago ó pasaje en que está enclavada la parcela, y en la otra se anotará el cultivo, empleando las abreviaturas que se ordenan en la regla 21 de las Instrucciones del servicio de 25 de junio de 1914, y haciendo constar en la casilla que actualmente figura en blanco la renta líquida, á fin de que se pueda certificar este dato por las Jefaturas de conservación.

j) Cuidarán los jefes provinciales de que las modificaciones estrictamente precisas, que debido á los nuevos tipos deben llevarse á la documentación del Avance, se hagan paulatinamente y después de cumplimentada la regla *h).*»

Publicaciones de actualidad

«¡SI TU SUPIERAS!...»

Novela, por José M. Arauz de Robles. Cuatro pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, número 16, y en todas las de España.

A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional».—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sugrañes Bardají, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo á Rambla de las Flores, 28, principal, Barcelona.

UN REAL DECRETO

La cría caballar en España

La «Gaceta» publica un real decreto del ministro de la Guerra, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.° La actual Sección de Cría Caballar y Remonta del ministerio de la Guerra se reorganizará con el carácter y denominación de Dirección del Fomento de la Cría Caballar de España; y conservando su dependencia de dicho ministerio, ampliará sus organismos en forma de atender distintamente á los servicios de Cría Caballar, Recría y Doma y Remonta, estableciendo la debida compenetración entre el elemento militar y el país productor.

Art. 2.° La dirección del organismo que se crea continuará á cargo de un general de brigada, procedente del Arma de Caballería, investido de las necesarias facultades inspectoras.

Art. 3.° Formando parte de la Dirección, se creará una Junta Superior del Fomento de Cría Caballar, integrada por los elementos militares que se determinen, tres miembros de la Asociación General de Ganaderos y un ingeniero agrónomo representante de la Dirección General de Agricultura.

Art. 4.° Para conseguir la necesaria armonía en el fondo de la cría caballar, y atendiendo á las especiales condiciones agrícolas y climatológicas de cada comarca, se dividirá el territorio de la Península en el número de zonas pecuarias que se juzguen precisas.

Art. 5.° En cada una de las distintas zonas pecuarias existirá una Junta regional dependiente de la superior y con facultades delegadas de ellas, con un coronel de Caballería como presidente, contando además con organismos separados que atiendan á la producción, á la recría y á la doma, á base de los hoy existentes.

Art. 6.° La remonta del ganado de silla y tiro propio del Arma de Artillería y la mular del Ejército continuará á cargo de la Comisión central de Remonta de Artillería.

La Remonta general del Ejército corresponderá al Arma de Caballería, y para proporcionar caballos al personal que no pertenezca á Cuerpos montados, así como para dar las escoltas reglamentarias, se organizarán Depósitos regionales de Remonta y Escoltas.

Art. 7.° En Baleares, Canarias y Africa funcionarán organismos similares amoldados á la especial estructura orgánica de estas regiones.

Art. 8.° El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«EL GENIO DEL CRIMEN» : : : : : : : : :

Cómico.—Hemos llegado á la segunda parte de «Los misterios de Nueva York». Salimos renegando de las crueldades que nos deparó la primera. Y, sin embargo, hemos vuelto al Cómico. Como si fuésemos unos delincuentes, el lugar del suceso nos atrae. Ahora, que esta segunda parte no habla de cogernos desprevenidos. Penetramos en la sala con un paquete voluminoso que sólo puede el abrigo ocultar á medias. Sostenemos acalorada disputa con un acomodador que nos ataja diciéndonos que está prohibido llevar meriendas al teatro. Apuradamente logramos convencerle de que nuestra caja misteriosa no guarda comestibles, sino una botella de agua de azahar, un frasco con éter, un termo con tila, otros ingredientes, unas jeringuillas, unos sinapismos y una camisa de fuerza... por si acaso. Además de la butaca que por clasificación nos corresponde, hemos tomado las cuatro colindantes. En una se sienta un médico, en otra un ayudante y sendos camilleros de la Casa de Socorro en las otras dos. ¡Toda precaución es poca! Y hemos dado á los facultativos una consigna: en cuanto nos vean palidecer intensamente, que hagan de nosotros lo que quieran.

Se alza el telón.

Acto primero.—Es la enfermería del presidio. Una cama. En la cama el ilustre bandolero Cayo Morgan, antiguo conocido nuestro. ¡Se codea uno con tantos! De la última hazaña salió con importantes averías, amén de la pérdida de libertad. Presenciamos una cura ansiosamente, como si Cayo Morgan fuese un torero de tronío y nosotros unos aficionados, incondicionales admiradores del diestro. El paciente nos anuncia, con una precisión matemática, que se escapará de la prisión. Y nosotros, que tenemos fe ciega en las artes del bandolero, exclamamos sin ningún asomo de duda: «¡Se escapará! ¡Se escapará!» Nos sorprende la relativa libertad de que goza en una prisión de los Estados Unidos un sujeto que está en trance de ser condenado á muerte y se permite el lujo de recibir visitas en el lecho del dolor y celebrar interviús con los representantes de la Prensa. ¡Detalle admirabilísimo del que no nos habló una sola palabra el inspector de Penales don Fernando Cadalso al estudiar las instituciones penitenciarias de los Estados Unidos! ¡Y para eso hizo un viaje tan largo! El ilustre bandolero tiene que escapar forzosamente. Ha sabido que vive Raquel, su antigua esclava; que va á ser la esposa legítima de su mortal enemigo el detective Cecil Grower. (Nunca falta un roto para un descosido.) Y eso hay que evitarlo. ¿Cómo? Con la evasión. La fuga es un hecho. Para lograrla, Cayo Morgan tiene que estrangular á un carcelero y conmover excesivamente el corazón de una hermana de la Caridad que le deja el paso libre. ¡Ave María Purísima! Bien empezamos.

Acto segundo.—Es el despacho de Cecil Grower. La boda está cercana. Se presentan dos periodistas verdaderamente ridículos. No nos parecen periodistas yanquis, sino dos desgraciados meritorios de «El Eco de Vitigudino». Entregan al detective el regalo que á la que va á ser su esposa dedican. Lo han costeado por suscripción todos los informadores de sucesos; consiste en un ramo de flores y difiere muy poco de los que aquí regalan á las tiples en noche de beneficio. Consolémonos pensando en que los periodistas neoyorquinos andan de fondos poco más ó menos como los españoles. Algo peor es lo que llega más tarde. La notificación formal de que antes de una hora habrá perdido la vida Cecil Grower. Se sobreentiende que la notificación parte de Cayo Morgan. Pero éste, procediendo con una caballerosidad impropia de un bandido, visita al detective para ofrecerle una paz perpetua á cambio de que le entregue á la mujer en quien han puesto los dos los pensamientos y los corazones. ¡Ah! Por su parte el detective, que no quiere la paz á semejante precio, lleva su galantería con el bandido á dejarle marchar tranquilamente. ¡Hasta le proporciona un automóvil para que pueda alejarse con más comodidad! Cayo Morgan se marcha, en efecto; pero no se va de vacío: á los pocos instantes estalla una bomba en el despacho de Cecil Grower. Este sufre una avería en la región frontal. Una insignificancia. Al comenzar el acto siguiente ya no se le conoce la cicatriz.

Acto tercero.—Palacio de un banquero á quien el detective salvó la fortuna y la vida. Es allí donde va á celebrarse la boda de Cecil Grower y Raquel. La concurrencia, que pretende ser distinguida, la componen unos cuantos banqueros idiotas, un par de periodistas mentecatos y un racimo de muchachas que estarían bien transplantadas en el mes de agosto á España, á Madrid y á unas sillas del paseo de Rosales. Los diálogos, en aquella pretendida fiesta de sociedad, son de una ordinariez inenarrable. La ceremonia nupcial va á dar comienzo. La apadrina un tío de Cecil Grower, inmensamente rico, llegado de la India sin más objeto que desempeñar ese papel. ¡Eso creen todos, los muy incautos! Pero en realidad el padrino es el propio Cayo Morgan disfrazado. El verdadero tío quedó en el vapor, encerrado en una caja de mercancías por el bandido, que no dejó ¡ni mucho menos! olvidados en el camarote ni los riquísimos regalos de boda ni los bienes que el suplantado llevaba consigo. Y he aquí el momento culminante. Al dirigirse el cortejo á la capilla interviene la banda de Cayo Morgan. Apágase la luz. Suenan unos tiros. Desmáyanse las muchachitas cursis de que ya se hizo mención. Dispérsanse los asustadizos banqueros. Llévanse los secuaces de Morgan en volandas á Raquel. ¿Viva? ¿Muerta? Sospechamos que por lo menos va mal herida. ¡Es tan desgraciada esta primera actriz doña Emilia de la Vega! Todas las noches le toca perder. Acaso la presintió el poeta que dijo:

¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!

Acto último.—Una choza en un despoblado. La ha adquirido, pagándola demasiado bien, á unos leñadores, Cayo Morgan, para ocultar á la secuestrada, el amor de sus amores. Llega Raquel conducida por los de la banda. Seguimos ignorando si vive ó ha dejado de existir la desventurada. No tardamos en salir de dudas. Raquel respira, Raquel se incorpora, Raquel comienza á vomitar frases nada académicas reveladoras del odio que siente por el bandido. En aquellas frases está su sentencia de muerte. Pero no ha de morir ella sola. El detective ha llegado á salvarla; pero ha caído en el lazo. ¿Qué especie de suplicio ideará Morgan para ellos? En aquel instante no está allí Piel de Tigre para repetir la suerte de los puñales lanzados á distancia. ¡Oh, expedición maravillosa! Cecil Grower, maniatado, á dos metros de Raquel, verá á ésta tendida sobre un fardo que contiene pólvora; verá cómo una mecha, en cinco minutos—el tiempo necesario para que los bandidos se salven—, produce la explosión y vuelan con la choza los dos enamorados. Cayo Morgan enciende la mecha. ¡Oh qué emoción, qué ansiedad tan terrible en el público! Nosotros comenzamos á palidecer y agitarnos en nuestra butaca. El personal facultativo adjunto, respondiendo á la consigna, nos arrebata el paquete misterioso, dispuesto á hacer uso no sabemos si del agua de azahar, el éter, la tila, las jeringas, los sinapismos ó la camisa de fuerza. Afortunadamente, el momento emocional es más ligero que un soplo. Suenan voces lejanas. Grower pide socorro. Son los suyos, los policías que llegan oportunamente—¡alguna vez había de ser!—y ponen en salvo á la que llamarán más tarde los cronistas de salones «la feliz pareja». A poco se produce la explosión del depósito de pólvora, la decoración se descuaja, el escenario se viene abajo. Todo arde, todo se desquicia, como se desquician las manos de los espectadores en fuerza de aplaudir ruidosamente. Son ovacionados Emilia de la Vega, cada día más hermosa y más poseída de su papel de víctima; Manolo París, cada día más desenvuelto detective, y Santamaría, cada día más bandido, dicho sea sin propósito de faltar á la reunión.

Y ahí quedan aún, vivitos y coleando, Raquel, Cecil Grower y Cayo Morgan, para que les metan en la danza de la tercera parte de esta truculencia por entregas.

Cosa que, como de Fulton, será... ¡al vapor!

F. AZNAR NAVARRO

INAUGURACION

Latina.—En la plaza de la Cebada, más que reforma del antiguo «cine», se ha procedido á la construcción de un nuevo teatro, alegre, elegante, con abundante localidad y bien distribuída, y en el que, entre otros, se anota el acierto del telón, en el que entre dos cortinas, medio levantadas, aparece la artística puerta del antiguo Hospital de la Latina.

Quisieron los empresarios solemnizar la apertura dedicando el importe de los beneficios á costear bonos en especie para los pobres del distrito, y con esto llevaron la alegría de que los populares barrios contasen con un nuevo coliseo á los más humildes hogares.

Dirige la compañía un actor de reconocido mérito, el Sr. Manrique Gil, quien en las dos obras puestas para la inauguración, los dramas, de Benavente, *La malquerida,* y de Guimerá, *Tierra baja,* demostró ser un buen director y afianzó su nombre como actor. En ambas obras pudo apreciarse también la acertada labor artística de la Srta. Concha Torrea, que por primera vez se presentaba en Madrid, aun cuando su fama en provincias era justamente reconocida.

Fué la inauguración del teatro de la Latina un gran éxito en todos sus aspectos. El lleno fué completo, y las ovaciones á los actores fueron tantas como finales de actos de las obras representadas.

Se prepara una buena campaña.

M. DE Z.

GACETILLAS

Princesa. — El viernes tendrá lugar el estreno de la «comedia frívola para gente seria» en tres actos, original del célebre autor inglés Oscar Wilde, traducción de Ricardo Baeza, *La importancia de llamarse Ernesto.*

A juzgar por la fama de que goza esta comedia, podemos augurar que será un nuevo éxito para la compañía Atenea.

El domingo próximo se pondrá en escena tarde y noche.

Se despachan localidades en Contaduría.

Centro.—Tres semanas llevan de actuación en este teatro los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, y solamente han representado dos obras de repertorio, *La loca de la casa* y *Esclavitud,* con llenos por función y repetidas aclamaciones para ambos.

Aún se darán más representaciones de dichas obras, y desde el viernes 3 se representará la adaptación escénica en tres actos de la novela del mismo título, de D. Benito Pérez Galdós, por los Sres. Alvarez Quintero, *Marianela,* con el siguiente reparto:

Marianela, Margarita Xirgu; *Florentina,* María de las Rivas; *Sofía,* Adela Calderón; *Señana,* María Brú; *La Mariuca,* Micaela Castejón; *La Pepina,* Ascensión Viveros;

2009 Ministerio de Cultura

Teodoro Golfín, Enrique Borrás; *Pablo*, José Rivero; *Celipín*, Amparo Alvarez; *Don Francisco Penáguilas*, Leovigildo Ruiz Tatay; *Carlos Golfín*, José G. Marín; *D. Manuel Penáguilas*, Alberto Romea; *Sinforoso Centeno*, José Lucio; *Tanasio*, Luis D. Luna.

Zarzuela.—El sábado 4 se verificará el estreno de la zarzuela en un acto *Soleares*, libro de D. José Ramos Martín, música del maestro Jiménez.

Para este día se siguen recibiendo encargos de localidades, pudiendo asegurarse que el estreno de *Soleares* constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

El viernes, en sección ordinaria, *La reina mora* y *La canción del olvido*, á las seis de la tarde, y á las diez y cuarto de la noche, *La casita blanca* y *La canción del olvido*.

Cervantes.—La reposición de *Camino adelante* ha constituído un nuevo gran éxito para la notable compañía que actúa en este teatro. La hermosa comedia de Linares Rivas es interpretada magistralmente por Ricardo Simó-Raso, que hace una creación del tipo de Echevarrieta.

Las representaciones de *Trampa y cartón* se cuentan por llenos, siendo un éxito verdad de arte cómico la interpretación de la obra, y de risa la nueva película que en la misma se proyecta.

Cómico.—Todos los días se representa en este teatro, á las seis y media de la tarde, el melodrama en tres actos *El fantasma gris* (primera parte de Los misterios de Nueva York), y á las diez y media, el melodrama norteamericano en cuatro actos *El genio del crimen* (segunda parte de Los misterios de Nueva York), obra estrenada el pasado miércoles con grandísimo éxito.

Reina Victoria. — El cartel de este teatro para la función de mañana viernes ha sufrido modificación, poniéndose, en lugar de *La señorita Capricho, Mi tía Ramona*.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 1	Día 2
4 por 100 interior.		
Serie F	76	75 90
— E	76 05	75 90
— D	76 10	75 95
— C	77	76
— B	77	76
— A	77 25	75 90
— G y H	77 50	77 20
Diferentes series		
Fin corriente		75 75
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	85 50	85 80
— E	85 50	85 90
— D	85 75	85 80
— C	85 75	85 90
— B	85 75	85 90
— A	85 75	85 90
— G y H	90	90
Diferentes series		
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D	87 50	
— C	87 50	
— B	88	88
— A	88	
Diferentes series	87 50	
5 por 100 amortizable.		
Serie F		
— E	96 40	96
— D	96 75	96
— C	96 75	96 75
— B	96 75	96 60
— A	96 75	96 60
Diferentes series	96 75	
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		
— E		95 75
— D		
— C	96 20	95 75
— B	96 20	95 75
— A	96 20	96
Diferentes series	96	95 75
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series	75 90	75 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1913		94 25
Obligaciones de 1868	74	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914	94 75	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98 25	98 25
Idem íd. al 5 por 100	105 10	105 10
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	516	520
Banco Hipotecario	287	287
Banco Hispano-Americano	360	370
Banco Español de Crédito		158
Compañía de Tabacos	312	313
Unión Española de Explosivos	351	375
Banco de Castilla		
G. Azucarera: Acciones preferentes	97 50	98 50
Idem: Acciones ordinarias	44 25	
Altos Hornos		
Duro Felguera	150	155
Unión Alcoholera Española		
Banco Español del Río de la Plata	314	309
Madrid, Zaragoza y Alicante		273
Nortes de España	261	261 50
Ferrocarriles Andaluces		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas	84 75	
Idem: No estampilladas		
Bonos Banco de España 4 por 100	301	
M. Z A. 3 por 100	97 75	
Nortes, 1905		
Moneda extranjera.		
Francos	62 15	62 90
Libras	22 04	22 05
Francos suizos		
Dollars	5 26	5 26
Marcos	21 80	21 95
Liras		54 50

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,50.—Exterior, 83,60.—Amortizable 4 0/0, 00,00.—Amortizable 5 0/0, 96,70.—Nortes, 261,25.—Alicantes, 273,50.—Andaluces, 00,00.—Francos, 63,25.—Libras 00,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 262,00.—Felgueras, 151,00.—Explosivos 335,00.—Resineras, 1.430.—La Papelera, 262,00.—Nortes 00,00.—Navieras, 00,00.—Sota y Aznar, 3.890.—Basconia, 00,00.—Nervión, 3.625.—Unión, 00,00.—Vascongada, 1.360.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Vida deportiva

HIPICA

La Copa de oro del Rey

Sin duda el tiempo no se muestra propicio con las carreras de caballos, y basta que el domingo se corriera en San Sebastián la Copa de oro del Rey, para que la lluvia se encargara de deslucir el espectáculo, á no ser por lo cual el bello Hipódromo de Lasarte hubiera ofrecido el mismo animadísimo aspecto que ofrecía el día del Gran Premio. No obstante, dado que el día no era de lo más á propósito para permanecer en aquellos lugares, fueron muchas las personas que acudieron á presenciar las pruebas del programa, contándose entre aquéllas, elegantes damas y lindas señoritas.

Sus Majestades Don Alfonso, Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina y el Infante D. Fernando permanecieron desde la primera carrera en su tribuna, paseando en los descansos por el «stand», donde recibieron inequívocas pruebas de respeto y simpatía.

La Copa de oro del Rey, en la que corrieron «Nouvel An», «Cónsul» y «Choix de Roi», de Cimera-Martorell, montados, respectivamente, por Archibald, Sumter y Hopper; «Prince d'Andorre», de Cerf, montado por Petit, y «Forearm» y «Paradoxe II», de Jean Lieux, montados por M. y E. Allemand, fué ganada, como se esperaba, por el ya celebérrimo «Nouvel An», el cual, en la actual temporada, está resultando para sus dueños un verdadero «pagaré con rabo», según la frase de «El perro chico».

En esta carrera, y cerca de la meta, «Forearm» le fué á los alcances, venciendo «Nouvel An», no tan fácilmente como en otras ocasiones.

«Paradoxe II» y «Choix de Roi», que hicieron casi todo el recorrido en cabeza, ocuparon el sexto y quinto lugar, respectivamente, y el tercero y cuarto fueron para «Cónsul» y «Prince d'Andorre».

La Gran Carrera de Vallas de San Sebastián, corrida con «handicap», la ganó «L'Iser», del marqués de Villamejor, que iba montado por Gaudinet.

En esta prueba entraron á continuación, ganando premios también, «Aglaure», de Cerf, y «Bucharest», de Baguenault de Puchesse.

Los aficionados á las apuestas tuvieron sus ratitos de entretenimiento, puesto que «Brunor», del barón de Güell, se pagó en el premio Cupidón á 86,50 pesetas por duro como ganador y á 65 como colocado.

También «L'Iser» en la Gran Carrera de Vallas, fué pagado á 48 pesetas ganador, por lo cual suponemos que tanto los que apostaron por éste como por «Brunor» en el premio Cupidon saldrían «encantados de haber nacido».

*

Los resultados de las carreras celebradas el undécimo día fueron:

Carrera, al trote, para caballos enganchados.

Premio James Watt. (Fuera de serie. B.), 4.000 pesetas. Distancia, 2.600 metros.

Primero, «Normande», guiado por su propietario J. Sourroubille; segundo, «Jour d'Espoir», de P. Viel, guiado por el mismo; tercero, «Monsieur Jean», del barón de Güell.

Tiempo, 4 m. 18 s. 2/5.

Tiempo, 4 m. 18 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 38 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 7.

Carreras para caballos montados.—Premio Cupidón. 5.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primero, «Brunor», del barón de Güell, montado por Sumter; segundo, «Dôle», del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, «Marcón», de Jean Lieux, montado por Allemand (M.).

Tiempo, 2 m. 41 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 86,50 pesetas. Colocados: primero, 65; segundo, 25.

Premio Billycock («handicap»). 2.500 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Primero, «Sandover», del marqués de Villagodio, montado por París; segundo, «Pochade», de Cerf, montado por Paillasa; tercero, «Rosnay», del marqués de Villamejor, montado por Allemand (M.).

Tiempo, 2 m. 14 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 8,50. Colocados: primero, 16; segundo, 7.

Premio Carbonaro (á reclamar). 5.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, «Batallador», de Jean Lieux, montado por E. Allemand; segundo, «Royal Bang», del conde de la Cimera, montado por Hopper; tercero, «Le Friand», del marqués de Lacasta, montado por V. Díez.

Tiempo, 2 m. 4 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 5,50. Colocados: primero, 6; segundo, 8.

El caballo ganador fué reclamado en 9.100 pesetas por el marqués de Villagodio y el conde de la Maza.

La Copa de oro del Rey.—50.000 pesetas. Distancia, 2.800 metros.

Primero, «Nouvel An», de Cimera-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Forearm», de Jean Lieux, montado por Allemand (M.); tercero, «Cónsul», de Cimera-Martorell, montado por Sumter; cuarto, «Prince d'Andorre», de Cerf, montado por Petit.

Tiempo, 3 m. 8 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 9 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 7.

Gran carrera de vallas de San Sebastián («handicap»). 10.000 pesetas. Distancia, 3.400 metros.

Primero, «L'Iser», del marqués de Villamejor, montado por Gaudinet; segundo, «Aglaure», de Cerf, montado por Petit; tercero, «Bucharest», de Baguenault de Puchesse» montado por Berteaux.

Tiempo, 4 m. 24 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 48 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 9; tercero, 6.

A. SANCHEZ DE LEON

San Sebastián, septiembre de 1919.

«Foot-ball»

Los días 3 y 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, y en los campos del Madrid y Athletic, respectivamente, se celebrarán dos interesantes partidos entre los primeros equipos de dichos clubs contra el Sport Lisboa é Benfica, de Lisboa.

Cultural Deportiva

Hasta el día 15 del corriente mes está abierta la matrícula, completamente gratis, para los distintos cursos de Francés, Inglés, Alemán, Taquigrafía, Aritmética, Contabilidad, Gramática y Dibujo, organizados por esta Sociedad.

También gratuitamente, á partir del 15 de octubre, darán comienzo las diferentes clases de gimnasia que organiza esta Sociedad en su local, calle de Pontejos, número 3, entresuelo, á cargo de competentes instructores.

Desde el mismo día 15 volverá á funcionar la clase de gimnasia sueca para señoritas, de la que es profesora la Srta. Carmen Barberí, del Instituto de Educación física y Kinesiterapia.

El doctor Bartrina Costa, secretario de la Delegación española del Comité olímpico internacional, explicará la asignatura «Fisiología del movimiento: teoría y técnica de gimnasia, juegos y deportes.»

La Cultural Deportiva es la única entidad que somete á sus asociados, sin ningún gasto para ellos, á un tratamiento racional de cultura física y á un previo reconocimiento médico, del cual está encargado el doctor Bartrina, especializado en este ramo de la Medicina en la Universidad de Estocolmo.

Es muy interesante la actuación cultural en este sentido, ya que, practicando sus socios la gimnasia dirigidos por instructores, y ajustando la práctica de los deportes á la prescripción facultativa, sólo beneficios recibirán sus organismos.

Durante el mes actual no rige la cuota de entrada, siendo la mensual de dos pesetas, teniendo derecho los socios á todos los beneficios gratuitamente de esta Sociedad.

Por la labor que esta Asociación ha realizado en sus cuatro años de vida, hemos observado que tiene más de realidades que de programas, y en esta temporada se ha de observar el trabajo intenso de las distintas secciones, reorganizadas recientemente, que tienden á que sus numerosos agrupados, sin más medios ni ayudas que las cuotas de socios, vigoricen el músculo, desarrollen la inteligencia y saturen el alma de belleza infinita.

CASA DE LA VILLA

Felicitaciones al alcalde

El Sr. Garrido recibió ayer gran número de felicitaciones por su continuación al frente de la Alcaldía.

La Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales visitó esta mañana al alcalde para hacerle saber la satisfacción que los empleados del Ayuntamiento experimentaban por la continuación del Sr. Garrido Juaristi en la Alcaldía.

Este acto de sincera simpatía hacia el alcalde, realizado por la Junta directiva de la referida Asociación, ha sido ratificado personalmente por casi todos los empleados municipales, que al tener conocimiento de la retirada de la dimisión del Sr. Garrido han ido al domicilio particular de éste á dejar tarjetas, algunas de ellas subrayadas con frases de admiración y cariño hacia el que los funcionarios estiman como buen alcalde.

EL GENERAL MIRANDA

El ex ministro de Marina, almirante señor Miranda, se encuentra enfermo de mucha gravedad.

La dolencia, que hace varios días le tiene postrado en el lecho, ha tomado serios caracteres, que ponen en peligro la vida de tan ilustrado general, temiendo los médicos que le asisten que los recursos de la ciencia puedan resultar infructuosos.

Sin que haya motivo para adquirir esperanzas de que desaparezca su estado gravísimo por el momento, se ha notado en la madrugada anterior una ligerísima mejoría, que continuaba esta tarde.

Cordialmente hacemos votos por oue se desvanezcan los temores que su gravedad origina, y deseamos se inicie una franca mejoría que salve del peligroso estado en que se encuentra á tan prestigioso general é inteligente ex ministro.

Son innumerables las personas que acuden al domicilio del ilustre enfermo para enterarse del curso de la dolencia y evidenciar á la familia del general Miranda los afectos que profesan á tan culto marino.

GRAN MUNDO

Próxima boda

Para fecha muy próxima está anunciada la boda de la bellísima señorita María Santamarina y Romero, hermana de la marquesa de Aranda, con el duque de Hernam.

Viajeros

Ha regresado de San Sebastián el encargado de Negocios de Serbia en Madrid, M. Jean Duchich.

También han regresado: procedentes de su casa de Nigrán (Vigo), D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte; de Hoznayo, D. Francisco Boville; de Comillas, doña María Eizaguirre y los marqueses de Comillas; de Cervera, doña Dolores Jordana; de Ezcaray, doña María Fernández y Sanz; de Villapresente, el doctor Sanz Ruiz; de Cerezal, D. Antonio de Arribas; de Llanes, D. Baltasar Gómez Llera; de Zumaya, doña Francisca de Paula Zaya; de Torrelodones, D. Julián Arias, y de Pedernoso, D. Enrique Mateo Carrasco.

Han salido: para Roma, el marqués de Carlotti, y para Vitoria, la condesa de Garay.

Leche condensada "Los Pirineos,,
GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

TOROS Y TOREROS

Emilio Méndez

Este valiente novillero madrileño no pudo tomar parte en la novillada de feria de Logroño por no encontrarse restablecido por completo de su ataque gripal.

Hace pocos días ha marchado al campo para recobrar facultades, y es casi seguro que pueda continuar su brillante campaña el día 5 del actual.

Con motivo de su enfermedad ha sido visitadísimo, recibiendo infinidad de telegramas y cartas interesándose por su salud.

«Locomotor», número 62, melocotón, de Villagodio : : : : : : : :

En la plaza de Inca (Mallorca) se lidió hace pocos días una novillada del marqués de Villagodio.

Los seis cornúpetos cumplieron, y la corrida, en total, sumó laureles á la divisa de la casa, distinguiéndose entre todos el corrido en quinto lugar, llamado «Locomotor».

Este, según los recortes de la Prensa que han llegado á nuestras manos, fué un verdadero toro de bandera. Tomó diez varas, dando otras tantas caídas y matando seis caballos.

El tal «Locomotor» obligó á la Empresa de caballos á salir á la calle en busca de más jacos, pues al matar la media docena ya dicha, liquidó por completo todo lo que había en la cuadra.

Además, el toro que cerró plaza fué picado por un solo picador, porque cuatro pasaron al hule, lesionados de las tremendas caídas que el quinto toro repartía.

Para que nada faltase y se le pudiera calificar de toro de bandera, «Locomotor» llegó noble y muy toreable á la hora final, sin que el diestro á quien le correspondió matarlo supiera sacar lucimiento.

Fué el novillero Almanseño el que se las tuvo que entender con él, y dice la Prensa de allí:

«Con aquel bicho podía y debía haberse armado una revolución, y el diestro no hizo sino salir del paso.

Lo brindó á D. Francisco Bisquerra y empezó á torearlo por pases ayudados, en redondo y por bajo, sin parar ni templar nada en absoluto.

Dió pocos pases y entró á matar echándose fuera, colocando medio estoque. Entró dos veces más cuarteando y se acostó el bicho, seguramente indignado, pues mereciéndose una faena brillantísima, fué toreado de cualquier manera. Repetimos que era un toro para armar un alboroto.»

Como se ve, «Locomotor» tuvo todos los detalles del toro de bandera: bravo, poderoso y noble hasta última hora, dejándose torear sin dar coladas peligrosas, cosa muy frecuente en los toros que no son muy nobles, ó que los toreros como Almanseño, por desconfianza—como se deduce de lo que dice el colega mallorquín—, no los traía bien toreados con la muleta.

Al arrastrarse al toro se le dieron dos vueltas al ruedo entre una imponente ovación.

Por las hazañas de «Locomotor», no sabemos que hacer: si felicitar á nuestro amigo el marqués de Villagodio ó manifestarle nuestro sentimiento, pues cuando los toros son bravos y con poder—toros para hombres—, aunque sean nobles, los ganaderos deben ir pensando en comérselos ó en mandarlos al matadero, porque los toreros empiezan á «echarlos atrás», como ellos dicen, y procuran no lidiarlos. Hoy empieza el becerreo hasta en la feria de Sevilla.

Blanquito

Este valiente novillero ha sido contratado para torear en San Sebastián el día 5.

Además, antes de embarcar para Cartagena de Indias, donde lleva un ventajoso contrato, toreará dos corridas en la plaza de Vista Alegre, dos en Sevilla y una en Jaén.

Apoderamiento

De representar al valiente novillero malagueño Francisco Checa se ha encargado el buen aficionado D. José Ruiz.

Calvache, herido

Toreando en Abarán (Murcia) el diestro Antonio Calvache resultó cogido al dar un cambio de rodillas á su primer toro.

El cornúpeto se revolvió muy rápidamente y alcanzó al torero cuando se levantaba, campaneándole y recogiéndolo tantas veces, que cuando lo llevaron á la enfermería creyó el público que tenía varias cornadas. Sufre nada más que tres puntazos y tres varetazos en una ingle, pie y hombro, lesiones que le hacen guardar cama.

Cocherito de Madrid despachó toda la corrida y estuvo bien.

Empieza el desfile

Los que marchan á América á torear durante el invierno empiezan ya á desfilar.

En el vapor «Montserrat», que tenía su salida marcada el pasado día 30 de septiembre, habrá marchado con dirección á Méjico el novillero de aquel país Marcelo León, que durante los cuatro meses que ha permanecido en España ha toreado diez corridas: cinco en Tetuán, una nocturna en Madrid, dos en Puertollano y dos en Torralba, no pudiendo torear otras corridas que tenía ajustadas por tener que comenzar en tierras americanas á principios de noviembre.

Para marzo de 1920 regresará á España, quedando encargado de sus asuntos taurinos el aficionado D. Manuel Salvatella.

P. ALVAREZ

Diputación provincial

Proyecto de plantillas

De la Comisión provincial última, que fué presidida alternadamente por los diputados provinciales Sres. Larroca y Alonso Jiménez, formaba parte como vocal, entre otros representantes de la provincia, el Sr. Goitia (don Andrés).

Sabido es la competencia que en los años que lleva desempeñando el cargo de diputado demostró siempre en todos los asuntos, y muy especialmente en cuanto se relaciona con el árido trabajo de los números.

La Comisión provincial, que presidía el señor Alonso Jiménez, teniendo en cuenta que uno de los deberes de la competencia de las Comisiones provinciales es preparar todos los asuntos en que ha de ocuparse la Diputación en cada reunión semestral, acometió el estudio de la reforma del personal administrativo, facultativo, técnico y subalterno para implantar las plantillas convenientes al menor daño, tanto del personal como de los servicios, y aceptándose en lo que al administratico se refiere, á las escalas, categorías y sueldos de los funcionarios públicos.

De tan ímprobo trabajo se encargó el repetido Sr. Goitia, hoy presidente de la Comisión de Hacienda, quien después de un meditado estudio, que bien se deja notar en el prólogo de su labor, ha dado ésta á la estampa, repartiéndose entre los diputados provinciales, que oportunamente habrán de discutirla con todo detenimiento y atención.

Repetimos que la Comisión provincial pasada, y en su representación el Sr. Goitia, proponía la formación de plantillas, sin perjudicar en nada los derechos adquiridos, puesto que la variación de las nuevas plantillas habrá de realizarse sobre la base de la amortización por vacantes naturales.

En el trabajo del Sr. Goitia se presentan datos para la formación de las plantillas de los funcionarios del Cuerpo administrativo, la de construcciones civiles, la de obras provinciales, la del Cuerpo de capellanes, de la Beneficencia provincial, y la de personal de porteros y ordenanzas de las oficinas centrales.

Todos estos trabajos están ilustrados con diferentes gráficos, que hacen honor al autor de esta obra que, sin proponer hacer sangre, como vulgarmente se dice, se podría llegar en su día á disponer de una plantilla general muy ventajosa para la Diputación, y beneficiosa á la vez para los funcionarios que de ella vayan formando parte.

La falta de espacio nos priva de la ocasión de examinar detenidamente la muy estudiada y excelente labor llevada á cabo por el señor Goitia; pero como ésta habrá de ser discutida por la Diputación en pleno, entonces tendremos ocasión de ocuparnos con algún detenimiento del debate que sobre el proyecto se entable, y en el que seguramente habrán de tomar parte, entre otros, los Sres. Díaz Agero, Soria, Fernández Rodríguez, Blanco, Borrallo, Estelat, Fernández Morales, Morales, Salcedo Bermejillo, Aguilar, López (don Angel), González Rojas, Martín (D. Bernardo), Merino, Ovejero, Torrecilla, Saiz, De la Garma, Pérez Toledo, Barrio y Quejido, puesto que el asunto merecerá amplia discusión.

Los inteligentes jefes de «construcciones civiles de la provincia» y de la «Sección de Obras públicas», Sres. López Martín y Soriano (D. Angel), respectivamente, y los ilustrados contador y depositario, Sres. Riaza (D. Eugenio) y Freire (D. Justo), han emitido acerca del trabajo favorable opinión, y, por último, el secretario general de la Diputación, D. Simón Viñals, cuya competencia es por todos reconocida, dice en su informe, entre otros extremos, lo siguiente:

«El simple examen de la moción del Sr. Goitia sobre las plantillas del personal administrativo y técnico, revela el estudio perfecto y el conocimiento y competencia que el referido diputado tiene de la organización y funcionamiento de esta entidad. No hay antecedente ni necesidad que no registre y atienda la propuesta y cumpla las aspiraciones del personal por corregir, en cuanto á la administrativa, la desproporción notoria que ofrecen unos con otros grados, especialmente los superiores en relación con el último; por ello sólo merece plácemes la obra del Sr. Goitia.»

Cree, sin embargo, el secretario de la Corporación que no basta establecer la planta, y que tan necesario como ella es reglamentar los servicios y adoptar las medidas reglamentarias convenientes para garantir el máximo rendimiento de trabajo útil por parte del personal adscrito al servicio de la Corporación.

Por último, merecen felicitaciones los inteligentes operarios de la Escuela Tipográfica del Hospicio, que al imprimir el trabajo que venimos mencionando han hecho gala de su pericia y demostrado que no en vano la Diputación provincial de Madrid viene sosteniendo tan excelente Escuela Tipográfica.

*

El sábado próximo celebrará sesión pública la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Núñez Maturana.

El general Viñé

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento el prestigioso general D. Miguel Viñé, que hasta ahora fué jefe de la de Infantería. El general Cavalcanti pronunció un brillante discurso, poniendo de manifiesto las dotes que adornan al referido general, dotes demostradas notoriamente en la Dirección de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, en la fiscalía del Consejo Supremo, en el Estado Mayor Central, y últimamente en la mencionada sección de Infantería.

OCUPACION DE NUEVAS POSICIONES

Informes oficiales

Participa el alto comisario, en radiograma urgente puesto á las doce y cuarenta de hoy, que el comandante general de Ceuta le comunica que su columna ha ocupado los objetivos convenidos de Azib el Abbas y altura de Ain Manuo, sin que tuviera noticias hasta aquel momento de novedad alguna.

El general Vallejo, con fuerzas de Tetuán, ha ocupado con escasas bajas posiciones en Yebel Sidi Tanet y Yebel Media, dominando el desfiladero del Fondak. Todo va muy bien.

2009 Ministerio de Cultura

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El Rey en el estudio de Zuloaga.—Las Reinas y los Príncipes : : : : :

San Sebastián, 2.—S. M. el Rey pasó la tarde en el estudio del pintor Zuloaga, en Zumaya.

—La Reina Doña Victoria paseó por la carretera de la costa.

La Reina Doña Cristina, así como el Príncipe de Asturias y los Infantitos, pasearon por la población.

La Familia Real

San Sebastián, 2.—Los Reyes permanecieron toda la mañana en Palacio, recibiendo al medio día al embajador de Francia, ministro de Bélgica, Sres. de Santos Suárez, doña Concepción Anadra y marqueses de Villatoña.

Esta tarde asistirán los Reyes á las carreras de caballos, y por la noche al teatro Victoria Eugenia, donde la compañía del teatro Infanta Isabel, de Madrid, que allí actúa, representará «Pepa, la Frescachona» y «Un drama de Calderón».

El Príncipe de Asturias y los Infantitos dieron sus acostumbrados paseos.

Mañana al medio día ofrecerá la Reina Doña María Cristina en Miramar un almuerzo á las autoridades como final de la jornada, pues según todas las impresiones, los Reyes marcharán á Madrid el miércoles próximo.

Dice el ministro de Estado

San Sebastián, 2.—El ministro de jornada recibió á los periodistas á las dos de la tarde.

Manifestó que le había visitado el ministro de Bélgica en España para despedirse.

También estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey, quien regaló al diplomático belga las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica.

El ministro belga presentó al marqués de Lema al primer secretario, que queda encargado de la Legación mientras se hace el nombramiento de nuevo ministro.

El marqués de Lema recibió la visita del general Rudkin, quien le habló de Marruecos, diciéndole que le había causado gran satisfacción la visita que hizo á las posiciones españolas.

Habló después el ministro de las inundaciones en Cartagena, diciendo que las noticias eran terriblemente desconsoladoras, habiéndose creado un Comité de salvación pública, que preside el ex ministro Sr. Maestre.

En las calles de Cartagena se han apilado grandes cantidades de fango, habiendo aparecido numerosos cadáveres de animales, y creyéndose que los hay también de personas.

Ha enviado el Gobierno socorros. El ministro de la Guerra ha ordenado que vayan ingenieros militares. El Consejo de ministros acordará el envío de los auxilios que sean necesarios.

Respecto á los conflictos sociales, dijo el marqués de Lema que no existían en España más conflictos de importancia que la huelga minera de Asturias y la de Ríotinto.

Desmintió la noticia de que haya estallado la huelga general en Valencia, afirmando que, debido á las inundaciones, hay muchos servicios é industrias paralizados.

Respecto á la fecha en que terminará la jornada regia, dijo que será del 7 al 9.

Nos anunció que según telegrama que había recibido, se halla gravísimamente enfermo el ministro de España en Atenas, señor López Muñoz.

Recibió el ministro de Estado una comunicación oficial del Gobierno belga, anunciando que éste ha publicado una disposición prohibiendo la venta de bebidas espirituosas.

Terminó el marqués de Lema diciendo que había recibido numerosas visitas, y que subirá por la noche al palacio de Miramar para poner á la firma del Rey numerosos decretos.

Carreras de caballos

San Sebastián, 2.—El Hipódromo está desanimado á causa de la lluvia.

En la tribuna regia están SS. MM. los Reyes y los palatinos.

Primera carrera.—Premio Beaumanoir (al trote). Distancia, 3.500 metros.

Corrieron cuatro caballos. Ganó el premio, consistente en 2.000 pesetas, «Niepce», de Llovet, guiado por Prosper.

Llegó á la tribuna regia S. M. la Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Moctezuma y el marqués de Castell Rodrigo.

Segunda carrera.—Premio Viadecuervo. Distancia, 2.200 metros.

Corren cinco caballos.

Gana el primer premio, de 2.000 pesetas, «Thelus», de Cimera-Martorell; el segundo, de 300, «Franch», del duque de Toledo, y el tercero, de 200, «Prince d'Andorre», de Jean Cerf.

Sus Majestades las Reinas recorren el pesaje y el estadio de apuestas, conversando con los propietarios de caballos.

Tercera carrera.—Premio Oyarzun («handicap»). 2.000 metros.

Corrieron cuatro caballos.

Ganaron: 2.000 pesetas, «Sandover», del marqués de Villagodio; 300, «Suntuoso», del marqués de San Miguel; 200, «Flot d'Encre», de D. Basilio Avial.

Cuarta carrera.—Premio Marquina, á reclamar.

Corrieron cuatro caballos.

Ganaron: 5.000 pesetas, «Batallador», del conde de la Maza; «Augereau», de Jean Lieux, que llegó en segundo lugar, ganó 2.100 pesetas, mitad del excedente de reclamación, pues el caballo ganador salió á subasta en 6.000 pesetas y fué reclamado en 10.200 por su propietario.

Quinta carrera. — Premio Derby de San Sebastián. 2.400 metros.

Corrieron tres caballos.

Ganaron: 12.000 pesetas, «Sol y Sombra», de D. Jenaro Parladé; 2.000, «Malvaloca», del marqués de Villamejor; 1.000, «Regalo Real», del marqués de San Miguel.

Los Reyes de España á París

La fecha de la visita

París, 2.—Se da como probable la fecha del día 20 del corriente para la visita de los Reyes de España á París. (Agencia Radio.)

EN EL MERCADO DE LA CEBADA

Siguen faltando patatas

A la hora de abrir el mercado, se produjo esta tarde un alboroto en la plaza de la Cebada, que si hoy no tuvo, afortunadamente, más consecuencias que gritos y voces y el natural sobresalto en la vecindad, puede, si se reproduce, alcanzar lamentables proporciones.

A las tres de la tarde habían acudido al mercado, como de ordinario, los mozos, y formando fila se dispusieron á cargar sacos de patatas; pero en aquella misma hora otros mozos dijeron que no consentirían que saliera del mercado ni un saco, y acto seguido obligaron á que deshicieran la fila los mozos que la formaban.

Como algunos se resistieran á ello y se obstinaran en sacar patatas afuera, donde les aguardaban los compradores, á viva fuerza se les alivió de la carga, y con esto se produjo un verdadero motín.

A la plaza habían acudido cuatro guardias de la Policía Urbana más que de ordinario, los cuales, reconociéndose incapaces para imponer el orden, avisaron lo que ocurría á sus jefes. Poco después llegaban al mercado cinco parejas de guardias de Seguridad.

En los sótanos

Los cargamentos de patatas que á diario llegan á la plaza de la Cebada son depositados en los sótanos, adonde acuden á buscarlos los compradores, valiéndose generalmente de los mozos que se dedican á extraer sacos y cargarlos en los carros.

Hoy convinieron algunos de esos mozos en apuñalar cuantos sacos salieran de los sótanos, y al intentar llevar á cabo el acuerdo, estalló el motín.

Lo que dicen los detallistas

Una Comisión de patateros detallistas nos ha visitado para tratar de convencernos de que el encarecimiento de las patatas en Madrid no es culpa de ellos, y para rogarnos que así lo dijéramos al público.

Quedan complacidos nuestros visitantes; pero el vecindario, que no tiene que averiguar si la carestía obedece á culpa de los productores, de los abastecedores ó de los vendedores, lo único que sabe por dolorosa experiencia es que en Madrid hoy se venden las patatas á mayor precio de la tasa. Y eso no debe ocurrir si en Madrid hay autoridades que sirvan para algo.

Atropellado por un automóvil

Un mozo de cordel grave

El automóvil que guiaba el mecánico José Mesa Romero arrolló en la plaza de Antón Martín al mozo de cuerda Jesús Rioja de las Moras, produciéndole graves destrozos en la pierna izquierda, que tenía fracturada por el peroné.

El paciente pasó en grave estado al Hospital Provincial, y el mecánico conductor del automóvil fué llevado á presencia del Juzgado de guardia.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Desarrollo de la agricultura : : : : : : : :

Río Janeiro, 2.—Los periódicos de esta localidad se están ocupando estos días del desarrollo de la agricultura, especialmente durante los últimos años.

Uno de los puntos donde más se ha desarrollado el cultivo de la tierra es el Estado de Paraná, donde se calcula que la cosecha de trigo de este año ascenderá por encima de 12.000 toneladas. (Agencia Americana.)

Viajeros distinguidos

Buenos Aires, 2.—A bordo del transatlántico español «Victoria Eugenia» han embarcado D. Camilo Polavieja, hijo del marqués del mismo nombre, y su señora y D. Enrique Careaga, mayordomo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

A bordo del «Gelria» lo han efectuado don Honorio Maura y su señora. (Agencia Americana.)

Homenaje á D'Annunzio

Montevideo, 2.—La colonia italiana de esta capital celebró hoy una reunión importantísima, en la que por unanimidad se acordó se abran suscripciones por las colonias italianas residentes en la América latina con el fin de ir á Fiume á tributar á D'Annunzio un homenaje, por representar la alta voluntad de los pueblos libres.

También se acordó abrir suscripciones, destinadas á la compra de víveres, para los bravos soldados italianos que se encuentran en la actualidad bajo el mando del gran poeta. (Agencia Americana.)

Pago de cupones

Río Janeiro, 2.—El Gobierno del Estado de Espíritu Santo ha enviado á los banqueros de París el dinero necesario para el pago de los cupones de sus títulos de Deuda, que vencen el día 1.° de octubre. (Agencia Americana.)

Vencimientos urgentes

Río Janeiro, 2.—La Prefectura del distrito federal ha enviado á los banqueros de Londres 152.000 libras esterlinas para que hagan el abono de los vencimientos pendientes urgentes en Europa. (Agencia Americana.)

Importación de lana en el Brasil : : : : : : :

Río Janeiro, 2.—Según los datos últimamente facilitados por la Sección de Estadística comercial de Río Janeiro, la importación de lana en la República durante el año 1918 ha sido de 494.325 kilogramos, con un valor de 13.898 contos. (Agencia Americana.)

Un nombramiento

Río Janeiro, 2.—El Gobierno del Brasil ha nombrado á D. Rodrigo Octavio, que ha sido uno de los delegados del Brasil en la Conferencia de la Paz, para que represente á esta República en el Congreso de la nueva legislación de patentes de invención, que se celebrará en breve en París. (Agencia Americana.)

Tormentas é inundaciones

EN MURCIA

La inundación de Beniel

Murcia, 2.—El alcalde de Beniel comunica que los daños causados por la inundación son importantísimos.

El río Segura se desbordó por la parte Norte, inundando el pueblo y desapareciendo las cosechas y gran número de animales de labor.

Escasean los alimentos.

El gobernador pide auxilio

El gobernador se encuentra en Cartagena.

A petición suya salieron por la mañana los ingenieros de Obras públicas y de la división hidráulica del Segura para realizar obras en Cartagena.

Salieron en automóvil por no poderlo hacer en ferrocarril por quedar éste detenido en Balsicas á consecuencia de la rotura de la línea.

Trenes de socorro

A las once de la mañana ha salido un tren de socorro para Cartagena, conduciendo diez mil kilos de harina, cuatrocientas arrobas de pan, aceite y mil arrobas de patatas.

Poco después marchó otro tren con seis aguadas de quince metros cúbicos de agua cada una.

El gobernador sigue pidiendo el envío de víveres.

Los víveres salidos en los dos trenes aludidos serán trasladados en Balsicas á camiones automóviles militares.

La inundación en Murcia

En Murcia ha bajado el agua del río; pero el tiempo continúa amenazador.

El pantano de Alfonso XIII ha embalsado en dos horas ocho millones de metros cúbicos de agua.

Paralización de trenes

El servicio férreo entre Murcia y las estaciones de la línea de Alicante continúa interrumpido.

Otras noticias

Los soldados que debían incorporarse á filas por habérseles terminado la licencia no salen de la población por falta de medios de comunicación.

EN CARTAGENA

Nuevos detalles.—Salvamentos.—Pérdidas :

Cartagena, 2.—En el cuartel del Rey se inundaron los pabellones, alcanzando las aguas tres metros de altura.

Lorenzo Sánchez y Juan Martínez lograron salvar á un guardia de Seguridad que estaba subido en un árbol.

Varios vecinos de la plaza de San Agustín fueron salvados por los balcones y transportados en una embarcación de las obras del puerto.

Un marinero de un buque extranjero fué salvado desde la terraza del Gobierno militar. Este marinero dijo que ignoraba la suerte de otros tres compañeros.

En los almacenes de Alvarez Hermanos, en la calle del Carmen, las pérdidas ascienden á 300.000 pesetas.

En la fábrica de productos químicos de la Sociedad Industria y Comercio las pérdidas llegan á 200.000 pesetas.

La farmacia del doctor Rosique ha perdido todas las existencias.

Los daños sufridos por el sastre Abelardo Alcoba ascienden á 50.000 pesetas.

Otras 20.000 la tienda de bebidas de la calle del Conducto, además de haberse ahogado la esposa del dueño.

La vaquería del puerto ha quedado inutilizada y las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

Dicen de La Unión que allí el agua ha causado enormes destrozos, siendo muchos los establecimientos que han sufrido pérdidas de gran importancia, que no se pueden calcular hasta ahora.

Se han encontrado once cadáveres de los sesenta que desenterró el agua en el cementerio.

La vía del tranvía entre La Unión y Cartagena ha sido arrancada en varios trozos por la fuerza de las aguas.

EN CADIZ

Cádiz, 2.—Reina fuerte temporal de lluvia.

Los Sres. Sánchez de Toca y Cierva : : : : :

El ex ministro Sr. Cierva pidió hoy hora al jefe del Gobierno para visitarle.

Este le contestó que en su despacho oficial le encontraría hasta la una de la tarde, y que á partir de esa hora podía verle en su domicilio.

En éste se presentaba á la una el Sr. Cierva, celebrando con el Sr. Sánchez de Toca una larga conferencia.

Esta, siendo el Sr. Cierva representante en Cortes por la provincia de Murcia, ha obedecido al deseo de interesarse cerca del Gobierno por la situación en que ha quedado la región inundada y muy principalmente la de Cartagena.

El Sr. Sánchez de Toca enteró al Sr. Cierva de cuanto había sido objeto de conversación en la conferencia que por la mañana tuvo con los ministros de la Guerra y Marina, de las disposiciones tomadas por otros ministros, como son los de Fomento y de la Gobernación, y á las que ya nos hemos referido en ediciones anteriores, y de cuanto se proponía abordar en el Consejo de ministros de esta tarde en relación con la catástrofe que llevaba al Sr. Cierva á su domicilio.

Entre otras cosas, le informó del acuerdo ya adoptado respecto del envío de un batallón de Ingenieros zapadores, de barcos de guerra y de víveres.

Como las líneas férreas están cortadas por diferentes sitios, no estaba aún decidido por dónde habría de mandarse el batallón para que llegue cuanto antes á su destino.

De todos modos, esa fuerza habrá de hacer á pie, cuando menos, una jornada de 20 kilómetros.

El Sr. Cierva agradeció, como representante de la provincia de Murcia, la buena disposición en que encontraba al Gobierno en cuanto á acudir desde los primeros momentos á auxiliar con preferencia á Cartagena dentro de los medios que están á su alcance.

No sería extraño que el Presidente del Consejo le hubiera manifestado que de no concurrir las circunstancias por que en estos días se ha atravesado, en que amenazaban grandes conflictos sociales que, afortunadamente no han surgido, el primer acuerdo mene, no han surgido, el primer acuerdo del Gobierno habría sido el de la salida para la región inundada del ministro de Fomento. Pero precisamente la amenaza, temor mejor dicho, á que aludimos, obligaba al ministro de Fomento, más que á cualquier otro ministro, á que permaneciese en Madrid.

Ahora bien, desvanecido, aunque no completamente, ese temor, nada nos sorprendería que en el Consejo de esta tarde quedase acordado que el Sr. Calderón salga á visitar la comarca inundada, marchando directamente á Cartagena, y que por todos los ministerios se comunique instrucciones al personal que de ellos respectivamente dependa en las localidades que han sufrido daños para que informen acerca de la cuantía y alcance de los mismos, medio que permitirá estar en posesión de un cuadro exacto de la realidad en presencia del cual pueda procederse á hacer frente á daños tan considerables como los causados.

El Sr. Calderón á Cartagena : : : : : : : :

El ministro de Fomento sale esta noche para Cartagena en el tren de las 8,35.

Le acompañan el subdirector de Obras públicas, D. Luis Morales; el jefe del servicio central hidráulico, Sr. Gelabert, y el oficial taquígrafo de su secretaría particular, don José López Casanova.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

(24)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

tir, y el barón francocondado Raoul de Champ d'Hivers le habrá reemplazado.

Al oir pronunciar este nombre, el capitán detuvo bruscamente su caballo y miró con visible estupor á su compañero, cuyo noble y bello rostro, dulce y varonil, alumbraban los rayos de la Luna.

—¡Raoul de Champ d'Hivers!—repitió con voz conmovida.—¡Vos! ¡Pero es imposible! Hace más de veinte años se extinguió la raza de los Champ d'Hivers. El último barón pereció hace más de veinte años con su hijo único bajo las humeantes ruinas de su morada incendiada.

—Capitán—replicó el viajero, á quien desde ahora llamaremos Raoul,—hace poco decíais que no os sorprendería ni aun un milagro, y que adoraríais con calma la mano todopoderosa de Dios... Adorad, pues, y no os admiréis... Ese milagro se ha hecho para mí... Yo soy el hijo único del barón de Champ d'Hivers.

—Señor—dijo Lacuzón poniendo una mano en el hombro de su interlocutor,—os suplico de antemano me comprendáis bien y me excuséis, sin ver nada de ofensivo en la duda que manifiesto. Creo que no tenéis intención de engañarme, estoy seguro de ello; pero ¿no pueden engañaros á vos mismo?... ¿Cómo os habríais podido salvar de ese gran desastre, donde pereció el barón de Champ d'Hivers? Supongo que me diréis que un fiel servidor lo arrostró todo por salvaros del incendio.

—Sí, el intendente de mi padre, un hombre honrado que se llamaba Marcel Clement y del que durante mucho tiempo creía que era su hijo. ¿Qué veis de extraño y de imposible en esto, capitán?

—Nada seguramente; la cosa me parece muy sencilla; pero hay otra que lo es mucho menos.

—¿Cuál?

—Esta: ¿Cómo es que ese desinteresado intendente, ese fiel servidor, después de haberos salvado, sin duda con peligro de su vida, de en medio de las llamas; cómo es que en vez de gritar en voz muy alta: «¡He salvado al último vástago de la noble casa de Champ d'Hivers! ¡He salvado al heredero de una inmensa fortuna! ¡Aquí está! ¡Vive para guardar y sostener su rango entre los grandes barones del Franco-Condado!», os envolvió en la oscuridad, os educó como hijo suyo, os hizo llevar su nombre, y hoy solamente, al cabo de veinte años, venís á reclamar el título y la herencia de vuestros antepasados?... Convenid conmigo que todo esto parece insensato. Y aquellos á quienes digáis todo eso, temo que no les podáis convencer fácilmente.

—Capitán—respondió Raoul,—comprendo vuestras dudas y, lejos de hallarlas ofensivas, participaría de ellas si el anciano Marcel Clement, mi padre adoptivo, no hubiese hecho brillar para mí la luz incontestable de la evidencia entre las espesas tinieblas que rodeaban mi cuna. Esa antorcha ardiente y luminosa de la verdad brillará muy pronto para vos y para mí... Ante todo, una sola palabra va á explicaros muchos hechos que os parecen inexplicables. Era preciso rodear mi existencia de un velo impenetrable para sustraerme á mí, niño débil aún, del implacable odio de un enemigo poderoso; ese odio se extendía á mi raza entera; ese odio tenía por objeto extinguir mi nombre y anonadar á mi familia. El incendio del castillo de Champ d'Hivers no fué una desgracia, sino un crimen. ¡Mi padre no murió víctima de un accidente terrible; mi padre murió asesinado!

—¡Asesinado!—repitió Lacuzón sin poder dominar su emoción ni ocultar su extrañeza.

—Sí—exclamó Raoul con viveza,—y ahora mismo os diré el nombre del asesino. Pero es preciso que conozcáis las causas misteriosas del crimen antes de saber quién fué el criminal. Escuchadme, capitán, y después de haberme oído, decidiréis si soy un intrigante vulgar que quiere robar un nombre ó si tengo derecho á reclamar mi rango entre mis iguales.

VII

En interés del libro que escribimos, creemos conveniente retirar la palabra á Raoul y hacer nosotros la relación de los hechos, arrogándonos esta sustitución con un doble objeto.

En primer lugar, nos permitirá el lector rectificar y poner en su verdadero punto de vista ciertos hechos y pormenores que Raoul mismo ignoraba.

Después nos ahorrará la necesidad de transcribir las frecuentes interrupciones del capitán Lacuzón, que suspendiendo la relación del joven, perjudicarían singularmente á su interés, si no para los atentos oídos de su interlocutor, al menos para los ojos distraídos de nuestros bondadosos lectores.

El barón Tristán de Champ d'Hivers, padre de Raoul, nació en 1586, en las vastas propiedades que su padre poseía en el Franco-Condado, en la jurisdicción de Aval; recibió la sencilla educación que se daba en aquella época y, llamado después por su rango á la Corte de Su Majestad Católica el Rey de España, no tardó en obtener el mando de un regimiento, yendo sólo de vez en cuando á su provincia.

Tristán de Champ d'Hivers pasaba con razón por uno de los más apuestos caballeros de su época; así es que sus triunfos fueron numerosos y ruidosas sus aventuras; pero su corazón, aspirando sin duda á más sólidos afectos, no había dejado de permanecer libre entre aquellas afecciones pasajeras.

Tristán llegó á los veinticinco años y pensaba en el matrimonio, no por amor á una mujer, sino para perpetuar su raza, cuando fué llamado por su padre moribundo.

Apenas llegó manifestóse en el estado del enfermo una notable mejoría y por algún tiempo, al menos, se halló fuera de todo peligro.

Obligado por las conveniencias á pasar algunas semanas en los dominios de la baronía de Champ d'Hivers, consagró Tristán sus días casi enteros á los placeres de la caza bajo los árboles seculares de sus bosques señoriales.

Un día que se aprestaba á matar un joven ciervo, que en vano hacía frente á la traílla de sus perros, oyó de repente y no lejos de él gritos agudos lanzados por una mujer.

El señor de Champ d'Hivers, aprovechando la superioridad de su caballo, púsole al galope en dirección de donde salían los gritos y no tardó en ver á una joven llevada con horrible velocidad por su cabalgadura y seguida, pero á una gran distancia, por dos lacayos asustados, que no hacían mas que gritar: ¡Deteneos! ¡Deteneos!, y que hundían sus espuelas en el vientre de sus caballos sin conseguir unirse á ella. La cabalgadura, sujeta por un puño de hierro, se encabritó; pero tuvo que obedecer y, echando pie á tierra, Tristán recibió en sus brazos á la amazona, que colocó sobre el musgo, donde se desmayó.

Ministerio de Cultura

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Cerca de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para ocuparse principalmente de la catástrofe causada por las inundaciones en la región levantina.

El ministro de Hacienda llevaba algunos expedientes, y suponía, como es natural, que le pidiesen dinero para los damnificados por las inundaciones.

El ministro de Fomento confirmó que se proponía marchar esta noche á Cartagena para apreciar los daños causados por los temporales.

Llevaba también algunos expedientes.

El ministro de la Guerra dijo que en Marruecos seguían los avances, según un telegrama que había recibido del alto comisario.

El ministro de Marina manifestó que lo de Cartagena había sido un desastre.

En el muro que defiende el arsenal, que es de unos cinco metros de altura y uno de espesor, la inundación había abierto dos boquetes de unos cien metros, uno en la parte Norte y otro en la Sudoeste.

En el dique seco se teme que haya algún movimiento.

Las puertas del arsenal fueron derribadas, penetrando mucho cieno.

También ha causado bastantes daños en el taller de artillería.

El ministro de la Gobernación, además de dar cuenta de los telegramas referentes á las inundaciones, si queda tiempo comenzará á examinar el proyecto de profilaxis.

El de Instrucción pública llevaba un expediente relativo á plantillas del Cuerpo Administrativo de su departamento.

El de Gracia y Justicia dará cuenta de todos los datos recibidos de Cartagena sobre los daños causados por el temporal en los edificios de su jurisdicción.

VOTO DE CONFIANZA

Poco después de las seis de la tarde abandonó el salón de Consejos el ministro de Fomento. Manifestó que la primera parte de la reunión se había dedicado á ocuparse de los daños causados por los temporales en la región de Levante.

Los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Fomento dieron cuenta de los telegramas recibidos de los funcionarios de sus respectivas jurisdicciones acerca de los estragos de los temporales.

El Consejo, no teniendo datos concretos, acordó que el ministro de Fomento marchase esta tarde á Cartagena acompañado del director general de Obras públicas, con objeto de que personalmente pueda apreciar los daños, otorgándosele un amplio voto de confianza para adoptar toda clase de medidas que estime necesarias para socorrer á los damnificados con la urgencia que el caso reclama.

Teniendo en cuenta las dificultades de transporte y otras de distinto género para llevar elementos militares á Cartagena para trabajar en las obras de saneamiento y demás auxilios, se acordó que salgan mañana de Madrid algunas fuerzas militares, Ingenieros é Intendencia, con utensilios para fabricar pan, que es uno de los artículos de que se carece en dicha población.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS : : : : :

De los acuerdos adoptados por el Consejo con relación á los damnificados por los temporales se adoptaron los acuerdos que se consignan en la nota oficiosa siguiente, que confirma cuanto anticipamos en nuestra edición anterior:

«Que vaya el ministro de Fomento, con autorización amplísima del Consejo, para disponer de todos los servicios correspondientes á todos los ministerios en aquella región. Le acompaña el Sr. Gelabert.

Se ha girado desde luego dinero á la Jefatura de Obras públicas para empezar las primeras obras. Asimismo se ha girado á las Jefaturas de Valencia y Alicante, cuyas provincias se encuentran bajo la acción de análogos estragos.

El ministro cita á los ingenieros jefes de Valencia y Alicante en Cartagena para recibir las noticias y dar las instrucciones convenientes á aquellas provincias.

Reunidos todos los antecedentes para poder apreciar la intensidad y la extensión del daño, se acordará un crédito extraordinario, á fin de repararlo en lo posible.

Sale inmediatamente de Barcelona para Cartagena el «Princesa de Asturias», cargado con la mayor cantidad de víveres que se han podido reunir, dado el apremio del servicio.

El ministro de Abastecimientos ordena que de los puntos más cercanos á Cartagena, y de Castilla, donde se encuentran preparadas varias expediciones de trigos y de harinas, dándoles preferencia sobre todas las demás, se despachen en gran velocidad á los puertos más próximos al de Cartagena, á fin de que barcos que se encontrarán dispuestos á cargar aquellas mercancías y otras, necesarias para el urgente aprovisionamiento de la afligida ciudad, puedan conducirlas inmediatamente á ésta.

Van ingenieros militares para contribuir al saneamiento de la población.

Se envía un coronel y oficiales con cien hombres de Intendencia, con hornos de campaña al objeto de contribuir á la elaboración del pan, y para que, convenientemente situados, puedan ayudar á la distribución más oportuna de víveres y auxilios.

Se empezó á tratar sobre la petición de moratorias de pagos hecha por distintos elementos de Cartagena, y considerando el Consejo la gravedad del asunto, la falta de precedentes y que no es de urgencia tan extraordinario como el socorro y el abastecimiento de la ciudad, ha encomedado á los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda el estudio de la cuestión para la propuesta consiguiente.»

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve y media.

La mayor parte del tiempo se invirtió en hablar de presupuestos.

Se aprobaron indultos de Marina; el reglamento sobre el trabajo á bordo en buques de carga y pasaje, y la creación de la Caja Central de Crédito pesquero.

Se acordó fijar en 85.000 hombres el cupo en filas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias satisfactorias respecto á la aplicación de la jornada de ocho horas y de haber vuelto al trabajo los 8.000 hombres del arte textil que se habían declarado ayer en huelga.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos relacionados con su departamento.

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

Con el jefe del Gobierno conferenciaron extensamente esta mañana los ministros de Marina y Guerra.

La conferencia fué exclusivamente para hablar del estado de cosas que ha creado el temporal último, ocupándose con preferencia de la situación de Cartagena, que en el orden de las catástrofes que hay que lamentar es de las más agudas.

Se ha acordado el envío de víveres y el empleo de todos los medios posibles para remediar la situación creada, entre ellos el de que vayan ingenieros zapadores.

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde se dedica á esa catástrofe.

También han visitado al Sr. Sánchez de Toca el general Muñoz Cobo, senador por Cartagena y el presidente de la Junta de obras de aquel puerto, para interesarse por aquella población.

Recibió además las visitas de los señores ministro plenipotenciario de Chile, conde de los Villares y Castell (D. Carlos).

DE GOBERNACION

El señor ministro de la Gobernación manifestó á medio día que había celebrado anoche una conferencia con el general Tovar, ocupándose de ver el medio de enviar ingenieros militares á Cartagena á fin de proceder á la limpieza de la ciudad para evitar se desarrolle una infección.

Confirmó que, pedido por él, se reuniría esta tarde, á las cuatro y media, el Consejo de ministros con el fin de arbitrar recursos urgentes para atender á Cartagena.

Hoy habló el Sr. Burgos con su compañero el ministro de Fomento, y es casi seguro que hoy mismo, después del Consejo, marchen á Cartagena el Sr. Calderón con el director de Obras públicas, lamentando el Sr. Burgos no poder ir por sus muchas ocupaciones en los momentos actuales.

Tenía noticia de que habían llegado á Cartagena algunos barcos de guerra. Los marinos podían ayudar algo á la población en algunos trabajos; pero lo que hace más falta son víveres y agua potable, y de esto no podrán facilitarles mucho.

Las comunicaciones terrestres con Cartagena siguen solamente por automóviles y carros con dificultad.

El gobernador consiguió llegar á Cartagena en un automóvil.

Como los comercios están cerrados porque han perdido todo y las cajas del Banco no se pueden utilizar por estar hundidas en el fango, el ministro ha ordenado al gobernador que cuantos particulares tengan dinero ó víveres lo faciliten, pues el Gobierno se lo reintegrará después.

La situación de dicha ciudad es verdaderamente angustiosa, pues hay peligro incluso de que la gente muera de hambre y sed; además muchas casas se derrumban y otras amenazan ruina.

Al ingeniero de Obras públicas se le ha ordenado que si tiene fondos los ponga á disposición del gobernador.

Ante la necesidad suprema se utilizarán y se adoptarán todos los medios que hagan falta, saltando por lo que haya que saltar.

El Sr. Cierva estuvo esta mañana en Gobernación para hablarle de estas inundaciones, y el ministro le dió cuenta de todas las medidas adoptadas. El ex ministro de Hacienda reconoció que todas las medidas adoptadas eran las que él iba á pedir al Gobierno.

El senador Sr. Maestre le ha telefoneado dando cuenta de haberse constituído el Comité de salvación y salud pública.

Han llegado á Cartagena algunos aljibes y carros de pan, pero esto es muy poco, porque debe tenerse en cuenta que la población es de 100.000 almas. Se ha ordenado al gobernador que de Murcia y los pueblos más próximos se lleven á Cartagena cuantos víveres se puedan conducir rápidamente.

De la misma región levantina y de otras provincias tiene noticias de daños de los temporales; pero la situación no es tan apremiante como en Cartagena.

Desde luego él se propone hablar al Consejo de la necesidad de acudir en socorro de los damnificados por estos temporales.

También se ocupará en el Consejo de esta tarde de la cuestión de los tranvías.

LOS TEATROS Y LOS TRANVIAS : :

Una Comisión de representantes de las empresas de teatros y de los autores ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los grandes perjuicios que ocasiona á los teatros la variación introducida por la Compañía de tranvías en los servicios últimos.

El ministro les prometió ocuparse en el Consejo de hoy de este asunto, del que ya le habían hablado antes los periodistas, no sólo en cuanto á la variación de horarios para retirarse los últimos coches, sino de la disminución de coches en las líneas, pues en algunas se ha notado de una manera extraordinaria, originando esto afluencia enorme de viajeros en los coches que circulan.

COMIDA POLITICA

El ministro de Abastecimientos invitó anoche á comer al Presidente del Consejo, al del Congreso y al ministro de la Gobernación.

Los comensales no ocultaron que se había hablado de todo.

PREDOMINA LA NOTA TRANQUILA Y SENSATA

Las impresiones recibidas de provincias en el día de hoy no modifican las que ayer se tenían respecto de la situación que ha creado la implantación de la jornada de las ocho horas.

Los temores que fundadamente se tenían de que la transición de un régimen de trabajo á otro pudiera acarrear serios conflictos de orden público, van atenuándose por cada hora que transcurre, debiéndose celebrar por todos que la paz pública, lejos de perturbarse, continúe inalterable.

Claro es que el Gobierno tiene que cotizarlo esto en su favor, atribuyendo esa apariencia ó realidad más bien de normalidad, á la confianza que la clase obrera tiene en él, y que la inclina á no atender los estímulos de que es objeto por parte de gente perturbadora.

Así las cosas, no es extraño que á personas salientes de la situación gobernante oigamos decir que es motivo de satisfacción para ellas que los sucesos vengan desenvolviéndose de ese modo, sin que haya claudicaciones, que redundarían en desprestigio del Poder público, aunque no falten quienes tratan de presentar bajo este aspecto hechos que no tienen más significación que la de haber conseguido establecer inteligencias entre patronos y obreros, rehuyéndose de cuanto representara teorías unilaterales, á las que venían inclinándose antes las masas obreras, y entrándose por éstas en la aceptación de los procedimientos amparados por las leyes.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

La jornada de ocho horas

A los comerciantes é industriales : : : : :

Las deliberaciones y acuerdos de la Junta local de Reformas Sociales en sus sesiones del 27 y 29 de septiembre han sido:

Acuerdos para formular las propuestas.—Se exceptúa totalmente de la jornada de ocho horas á todos los establecimientos, patronos y dependientes comprendidos en la ley de 4 de julio de 1918 y su reglamento de 16 de octubre del mismo año, aunque respetando escrupulosamente la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

Industrias.—La Junta aprueba las excepciones siguientes:

Para los carros conductores de materiales de construcción:

Para los destinados á transportes de mercancías, estaciones y mercados, mudanzas y para abonos y labores del campo, los destinados á limpieza é higiene, cocheros de carruajes de plaza, conductores de automóviles y de Pompas fúnebres.

Se aprueban también la propuesta de excepción en los servicios municipales de Parques y Jardines, estaciones sanitarias, fontanería-alcantarillas, cementerios, mataderos y arbolados, bomberos, limpieza de mercados, mataderos y alumbrado.

Se aprueba la propuesta de excepción para las fábricas de buñuelos, hielo, gaseosas y cervezas. Para el abastecimiento de carnes é industrias de preparados y limpieza de residuos de reses muertas.

Resumen. — Todos los establecimientos comprendidos en la ley de jornada mercantil no sufren ninguna alteración, continuando en la jornada de diez horas.

Las industrias exceptuadas en la propuesta se regirán por la jornada que cada una de ellas tenía establecida.

*

Ayer, á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde presidente, se reunió la Junta local de Reformas Sociales para nombrar presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid, siendo proclamado D. Lucas Garzón Garzón.

*

La real orden publicada en la «Gaceta» de hoy amplía la información por término de diez días para que todos los elementos comprendidos en la ley de la jornada mercantil puedan entregar sus exposiciones ante las Juntas locales de Reformas Sociales, que habrán de dar dictamen antes del 20 del actual.

EN HUELVA

En Río Tinto

Huelva, 2.—El personal de máquinas de la Compañía de Ríotinto, al terminar ayer la jornada de ocho horas, cesó en su tarea y condujo las máquinas á los depósitos.

Una Comisión de maquinistas visitó al gobernador, pidiéndole el cumplimiento de la ley.

El ferrocarril de Zafra

En la Compañía de Zafra á Tarsis se trabajó normalmente.

Los dependientes de comercio

Los dependientes de comercio esperan la resolución de la Junta de Reformas Sociales.

Los barberos

Los patronos barberos han pedido el cumplimiento de la ley con diez horas de trabajo, en evitación de perjuicios para los oficiales del gremio.

EN FERROL

Patronos agredidos

Ferrol, 2.—Los dependientes de mercerías han agredido á los patronos que se negaron á cumplir la jornada de ocho horas.

EN MANZANARES

Obreros en huelga

Manzanares, 2.—Con motivo de la implantación de la jornada legal de ocho horas se han declarado en huelga los obreros harineros y panaderos de la fábrica de Ayala, cuya entidad abastece casi totalmente á la población.

Como la huelga surgió de improviso, careceremos mañana de pan.

Los bodegueros

Los patronos bodegueros se han acogido á los efectos de suspensión del real decreto de agosto último, solicitando se les excluya de la jornada de ocho horas, alegando la escasez de brazos y el plazo perentorio en que han de hacerse las operaciones de vinificación.

Hoy han acordado fijar para las operaciones de la pisa la jornada de trece horas, con dos de descanso, y ventiséis reales de jornal.

El temporal de lluvias ha imposibilitado las faenas de la vendimia, originando tremendos perjuicios.

EN CADIZ

Reunión suspendida

Cádiz, 2.—El gobernador ha prohibido la celebración de una reunión de ferroviarios convocada para hoy.

SUCESOS DEL DIA

Un mal paso

Por haber sufrido una caída en la plaza del Príncipe Alfonso, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro del Centro Juana Fernández del Arco, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle de la Solana, número 4, piso segundo.

Padecía heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dos rateros

Antonio Pulgar Serrano y Rafael Sebastián Najero fueron detenidos en la calle de Argumosa por haberse apoderado de 22 pesetas que tenía en un cestito el dueño de una parada de melones establecida en dicha calle.

Una víctima de las capeas : : : : : : : : :

En el Hospital Provincial falleció ayer Antonio Hernández Mendoza, que en unión de un amigo suyo, fué corneado por un toro el pasado día 22 de septiembre en la capea celebrada en el pueblo de Barajas.

Los tranvías

En el trayecto de la plaza de Santo Domingo á la Puerta del Sol le dejaron sin sieteduros que llevaba en un bolsillo al empleado D. Francisco Hernández González.

—En la calle de Atocha, cerca de la plaza del Matute, sustrajeron á doña Rosario de Hobes Losada el bolso de mano, que contenía 2.400 pesetas y algunos efectos.

Un ladrón detenido

En el interior de una cochera de la calle de Puñonrostro, número 1, sorprendieron los guardias de Seguridad á tres individuos que habían forzado la puerta de la cochera y algunos muebles.

Dos de los sujetos lograron huir; pero el otro fué detenido, y se le ocupó una palanqueta y una navaja grande de nueve muelles.

El detenido, que es un profesional del robo, usa varios nombres; pero según parece, el suyo propio es Vicente Pereira San Román, de veintiocho años, sin domicilio.

Un mal hijo

Clotilde Castro López, domiciliada en la calle del Príncipe de Vergara, número 14; ha presentado una denuncia contra un hijo suyo, que se ha fugado de la casa materna llevándose alhajas por valor de 2.000 pesetas, 200 de éstas en metálico.

Era un síncope

Los vecinos de la calle de Fernando VI, número 19, se sintieron alarmados porque una vecina del piso primero, doña Margarita Hermán, de cincuenta años, que vive sola, no salía hacía muchas horas de su domicilio.

El Juzgado de guardia dió autorización para que la puerta fuera forzada, como así se hizo, y entonces se encontró á doña Margarita, que estaba en su lecho, presa de un síncope.

Fué asistida por un médico de la Casa de Socorro.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido compañero el redactor de «El Universo», D. Joaquín Isern, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primera hija, que es una hermosa criatura.

Tanto ésta, como la madre, doña Carmen Menéndez, han sido asistidas por el doctor Parache y se encuentran perfectamente.

Enviamos la enhorabuena á nuestro compañero en la Prensa.

Se convoca á todos los empleados de comercio, industria y banca, asociados ó no, á un mitin organizado por la Federación Nacional de Empleados particulares, que se verificará mañana jueves, á las diez de la noche, en el Círculo Republicano, calle de Atocha, 68.

Se recomienda la asistencia, pues de estos actos saldrá la norma que ha de seguir la clase para la defensa y reivindicación de sus derechos.

Centro Instructivo del Obrero.—Con fecha 1.° del corriente comenzaron en este antiguo Centro las clases nocturnas, y á partir del día 2 del mismo se inaugurarán las clases del bachillerato, exclusivamente para las señoritas matriculadas y para aquellas alumnas del Instituto que deseen asistir á las clases prácticas de la tarde.

Los estudios del bachillerato son completamente gratuitos. A fin de que todos puedan aprovecharse de las grandes ventajas que este Centro concede, continuará abierta la matrícula en el mes de octubre.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—La matrícula para las asignaturas que integran los estudios del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomáticas y consular y Centro de estudios marroquíes estará abierta en la Secretaría de dicha Real Corporación del 1 al 31 del corriente mes de octubre, todos los días hábiles, de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Ha sido pedida la mano de la Srta. María Luisa de Erenas y Fundián para D. Luis García Manrique. La boda se celebrará en el próximo invierno.

Han regresado á esta corte, procedentes de San Sebastián, en el rápido de anoche, el ex ministro de la Gobernación D. Antonio Goicoechea, con su bellísima esposa; el abogado magistrado suplente D. Augusto Cacho, con su encantadora consorte y preciosa hija; el opulento industrial D. Saturnino Ruiz con su bella esposa é hijos; los señores de Serantes (D. José); el diputado D. José Luis Torres; D. Manuel Brocas, secretario del conde de Romanones, y D. Gerardo Doval, que fueron á Biarritz, para despedir al jefe del partido liberal que con su familia marchó á Londres; los condes de Garay regresaron desde San Sebastián á Logroño y á Madrid en automóvil; la bella esposa y lindas hijas del representante de la Real Compañía Asturiana de Minas, D. Manuel Martínez-Angel, que pasaron el verano en la capital de Guipúzcoa; los señores de Gayo del Valle y la viuda de Gayo y Bueno; nuestro compañero en la Prensa D. Angel Tejero y bella esposa; el subdirector general de Agricultura, D. Javier Betegón con su esposa y familia; los señores de Navarro Reverter y Gomis; nuestro amigo D. Ricardo López Linares y su apreciable y distinguida familia; el ex ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Valarino y bellísima esposa, y el ex ministro de Estado, D. Juan Alvarado.

La **Escuela Militar Universitaria**, Colmenares, 5 duplicado, es la que más reclutas de cuota ha instruído.

El lunes, martes y miércoles próximos celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Martín (D. Bernardo).

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia dijo esta mañana á los periodistas, que dentro de dos ó tres días volverá á reunirse la Comisión mixta del Concordato para proseguir el estudio de las compensaciones en materia de obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Amat había recibido una Comisión, compuesta del presidente y varios magistrados del Supremo, que le expuso la aspiración de varias mejoras para la Magistratura.

El Sr. Amat prometió estudiar y resolver con justicia las peticiones.

Acerca de la aplicación del 14 por 100 á las plantillas de Gracia y Justicia, manifestó el ministro que todavía no se halla terminada esta labor, en la que asiduamente trabajan el subsecretario y los directores de Prisiones y de los Registros, que van venciendo poco á poco las muchas dificultades con que tropiezan en la adaptación.

Terminó el Sr. Amat dando noticia á los periodistas de una curiosa petición, hecha oficial y legalmente por una señora valenciana, para que se le otorgue el título de procurador, á que tiene derecho, á fin de poder ejercer dicha profesión.

Han visitado también al ministro el presidente de la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, y el ex ministro de la Guerra general Aznar.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS DE COMERCIO.—Nombrando en concurso de traslación á D. Fernando Gómez Redondo y á D. Francisco Javier Comín y Sagüés, respectivamente, catedráticos numerarios de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española, etc., de las escuelas de Santander y Bilbao, quedando, como consecuencia de estos nombramientos, vacantes las cátedras de iguales asignaturas de las de León y de Las Palmas, de que eran titulares los interesados.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Ha sido nombrado, en concurso de traslado, inspector de Primera enseñanza de la provincia de Segovia D. Bernardo Ezquer Jiménez.

PRIMERA ENSEÑANZA. — Disponiendo que, por derecho de consorte, se nombre para una escuela de párvulos, vacante en Barcelona, á la maestra de Castellón de la Marca (Barcelona), doña María de las Nieves San y Santaló.

—Idem íd. para la de niños de San Román (Santander) á D. José Teja Gurruchaga, maestro de Escobedo, en la misma provincia.

—Se accede á las permutas incoadas entre los maestros D. Gregorio Cil Guillén, de Bujarrabal (Guadalajara) y D. Crisanto de Mingo y Pardo, maestro de Torrubia (Guadalajara), entre D. Francisco Asensio Pérez, de Puertomingalbo, y D. Faustino Monferrer Benagas, de Griegos (Teruel), y entre doña Carmen Fernández Martín, de Castrodeza, y doña Elvira García Fernández, de San Miguel del Pino (Valladolid).

—Se nombra, con carácter definitivo, director de la escuela graduada de niños de Pestagna (Castellón) á D. Juan José Calatayud Guardiola.

—Nombrando maestra sustituta de la escuela de Górgoles de Abajo (Guadalajara) á doña Amalia González García.

FOMENTO

EL MINISTRO A CARTAGENA.—El señor Cierva ha conferenciado con el ministro de Fomento para darle cuenta de la magnitud de la catástrofe ocurrida en Cartagena por los últimos temporales.

El Sr. Calderón recibió después á los periodistas, manifestándoles que había hablado con el Presidente del Consejo y con sus compañeros de Gabinete, acordando en principio que marche á Cartagena el ministro de Fomento, con objeto de ver la forma más rápida y eficaz de auxiliar á tantas familias como se han quedado en la miseria.

El Sr. Calderón saldrá en el correo de esta tarde, después de haber asistido al Consejo, donde se tratará de las medidas que se deben adoptar á la llegada del ministro para que la estancia de éste sea lo más corta y lo más provechosa posible.

2009 Ministerio de Cultura

FIRMA REGIA

San Sebastián, 2.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

ESTADO.— Aplicando á la plantilla del personal técnicoadministrativo civil del ministerio el aumento del 14 por 100, constituyendo la plantilla del personal de porteros y ordenanzas del ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando á D. Juan Pérez, ingeniero jefe del Cuerpo de geógrafos.

—Ampliando la enseñanza de la sección que se cursa en el Instituto general y técnico de La Laguna.

GOBERNACION.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Crevillente.

—Reorganizando la Junta de Protección á la Infancia, de Madrid.

PRESIDENCIA.—Resolviendo á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el comandante militar de Larache y el juez de Alcazarquivir.

—Decidiendo no debió suscitarse competencia entre el gobernador civil de Segovia y el juez de instrucción de la misma capital.

—Disponiendo que se publiquen en la «Gaceta» y «Boletines Oficiales» las listas con las variaciones introducidas en los ministerios con motivo del cumplimiento de la ley de agosto de 1914.

GUERRA.—Promoviendo al empleo de generales de brigada á los coroneles D. Francisco Noila Ciria, de Infantería, y D. Miguel Arlegui y Bayones, de la Guardia Civil.

Hipercloridria

ó acidez de estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Los carteros despedidos

Resolución final

Cumpliendo las órdenes del señor ministro de la Gobernación, el señor director general de Correos y Telégrafos viene examinando, por sí mismo, los expedientes de las carterías urbanas formados con motivo de la huelga, y ha resuelto ya los relativos á Madrid y Barcelona.

En Madrid, el funcionario instructor de los expedientes proponía en justicia la cesantía de 71 carteros que vienen prestando servicio desde abril último y la no readmisión de 103. El director general pudo hallar razones de equidad que le han permitido no declarar cesantes á ninguno de los primeros; también ha declarado con derecho á la readmisión á 365 de los despedidos, y continúa estudiando los 37 expedientes restantes para resolverlos en breve con toda la benevolencia que sea compatible con la disciplina de la cartería.

Las vacantes que vayan ocurriendo serán ocupadas por los readmitidos por orden de antigüedad en su categoría; alternando con ellos en las vacantes de carteros de segunda clase los que fueron nombrados con arreglo á la real orden del 22 de marzo.

En el próximo presupuesto se reforzará la subvención de la Cartería de Madrid para mejorar el servicio y acelerar el reingreso de carteros despedidos.

En Barcelona, el director general ha encontrado un margen de indulgencia para autorizar la readmisión de 71 carteros y estudia, con deseo de encontrarlo también, en 15 expedientes restantes, en que los informes son totalmente opuestos á la readmisión.

En un suplemento de crédito recientemente incoado se pide la cantidad necesaria para la inmediata readmisión en la Cartería de Barcelona, por ser inaplazable para el buen reparto de la correspondencia.

En breves días quedarán despachados los demás expedientes menos importantes de otras capitales.

GREMIO DE PESCADEROS

Esta Sociedad anónima convoca á junta general de accionistas para el próximo día 10, á las tres y media de la tarde, en el local calle de la Abada, 2, principal, lo que se pone en conocimiento de los interesados, á quienes se encarece la asistencia.—El director gerente, **Rafael Carro.**

Boletín religioso para mañana

Viernes 3 de octubre de 1919

Santos del día.—Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewaldo, mártires; Maximiano, obispo; Gerardo, abad, y Exiquio, confesores.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; á las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, preces y reserva.

En la parroquia de San Millán principia la novena á Nuestra Señora del Rosario; al anochecer exposición de S. D. M., estación, rosario cantado, sermón que predicará el padre Lucio Yaldanera, del Sagrado Corazón de María; reserva, letanía y salve.

En el Santuario del P. Socorro, en la misa de las ocho, se tendrá el ejercicio del primer viernes de mes.

En la iglesia Pontificia, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las seis y media, ejercicio de los nueve viernes.

En Jesús continúa la novena á San Francisco de Asís; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Paulino de Cervatos.

En el Oratorio del Olivar, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús; á las seis y á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las siete, ejercicio, predicando el padre Laviesca.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, San Francisco de Asís. Solemne Tedéum á las diez en punto.

El cartel para el día 3

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 10,15, La importancia de llamarse Ernesto (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30, Faustina.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—10,15, Marianela.

ZARZUELA.—6,15, La reina mora y La canción del olvido. — 10,15, La casita blanca y La canción del olvido.

CERVANTES.—6,30, Sangre gorda y Camino adelante.—10,30, El chiquillo y Trampa y cartón (gran éxito).

APOLO.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La madrina.

REINA VICTORIA.—6 (doble), La señorita Capricho (La dame de chez Maxim's).—10,30 (especial), Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Alcoriza. — 6,30, El fantasma gris (tres actos). Primera parte de Los misterios de Nueva York.—10,30, El genio del crimen (cuatro actos). Segunda parte de Los misterios de Nueva York.

COLISEO IMPERIAL. — 6,30, El amo.—10,30, La dicha ajena.

NOVEDADES.—Día de moda.—6,15, El estudiante (reestreno).—7,30, Música, luz y alegría.—9,30, El rey del fado.—10,45, El huertecillo.—12, La Pitusilla.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6,15, Tierra baja.—10,15, Los hijos artificiales.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y á las 10,15, gala. Exito: The Tres López, Pippo y Seiffert, Francisco Arganza, D'Anselmi, Aragón Allegris, Dalvi y «Currinche» y Hermanos Cámara. Despedida de Pilar Delvy. Cinematógrafo selecto. Butaca, 1,50; general, 0,60.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo y varietés. Gran éxito de Alfredo Chimenti, Carmen Salón y Merceditas Serós. Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán á las siete y cuarto y once y media.)

CINE IDEAL.—Tarde, á las 5. Noche, á las 10.—Programa americano.—Estreno, En el país de los zuecos (por la gran actriz Bessie Barriscale). Las joyas de un Imperio (15.° episodio, final de la serie). El enigma del silencio (primero y segundo episodios, por el conde Hugo) y La novela de Ambrosio.

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert
Málaga

Compañía Trasatlántica

El vapor
«ALICANTE»,
de esta Compañía, hará una expedición á Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo octubre de Cádiz, y el 9 de Barcelona, haciendo escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor
«P. DE SATRUSTEGUI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del presente mes de octubre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cádiz, con destino á la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

BANCO DE ESPAÑA

78.° Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de mayo de 1900, y 10.° de la Emisión de 15 de mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de noviembre próximo, la suma de *tres millones quinientas cincuenta y cinco mil pesetas*, por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de mayo de 1900; *un millón diez mil pesetas*, por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de junio de 1902; *quinientas cuarenta y siete mil quinientas pesetas*, por la ampliación de la misma Deuda, según real decreto de 15 de abril de 1906; y *un millón trescientas doce mil quinientas pesetas*, por los títulos emitidos en virtud del real decreto de 10 de marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

SERIES	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza. Ptas.	A pagar por intereses. Ptas.	Total intereses y amortización. Ptas.
A	13.240	132.400	66.200.000	46	460	230.000	827.500	1.057.500
B	5.040	50.400	126.000.000	18	180	450.000	1.575.000	2.025.000
C	5.553	55.530	277.650.000	20	200	1.000.000	3.470.625	4.470.625
D	1.196	11.960	149.500.000	4	40	500.000	1.868.750	2.368.750
E	1.880	9.400	235.000.000	7	35	875.000	2.937.500	3.813.500
F	683	3.415	170.750.000	2	10	500.000	2.134.375	2.634.375
	27.592	263.105	1.025.100.000	97	925	3.555.000	12.813.750	16.368.750

SEGUNDO

A	9.210	92.100	46.050.000	32	320	160.000	575.625	735.625
B	1.725	17.250	43.125.000	6	60	150.000	539.062 50	689.062 50
C	776	7.760	38.800.000	2	20	100.000	485.000	585.000
D	2.760	2.760	34.500.000	10	10	125.500	431.250	556.250
E	2.587	2.587	64.675.000	9	9	225.000	808.437 50	1.033.437 50
F	1.294	1.294	64.700.000	5	5	250.000	808.750	1.058.750
	18.352	123.751	291.850.000	64	424	1.010.500	3.648.125	4.658.125

TERCERO

A	4.411	44.110	22.055.000	15	150	75.000	275.687 50	350.687 50
B	1.312	13.120	32.800.000	5	50	125.000	410.000	535.000
C	5.015	5.015	25.075.000	17	17	85.000	313.437 50	398.437 50
D	1.764	1.764	22.050.000	5	5	62.500	275.625	338.125
E	1.103	1.103	27.575.000	4	4	100.000	344.687 50	444.687 50
F	551	551	27.550.000	2	2	100.000	344.375	444.375
	14.156	65.663	157.105.000	48	228	547.500	1.963.812 50	2.511.312 50

CUARTO

A	3.957	395.700	197.850.000	5	500	250.000	2.473.125	2.723.125
B	8.902	89.020	222.550.000	12	120	300.000	2.781.875	3.081.875
C	8.893	88.930	444.650.000	11	110	550.000	5.558.125	6.108.125
D	4.293	4.293	53.662.500	5	5	62.500	670.781 25	733.281 25
E	1.978	1.978	49.450.000	2	2	50.000	618.125	668.125
F	990	990	49.500.000	2	2	100.000	618.750	718.750
	29.013	580.911	1.017.662.500	37	739	1.312.500	12.720.781 25	14.033.281 25

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo á las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco, el día 15 de octubre próximo, á las once en punto de la mañana, los presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 30 de septiembre de 1919.—El Secretario general, *O. Blanco-Recio.*

SEÑORITAS

Hacen falta para modelos. Inútil presentarse sin buena presencia.
LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67.

FLERIDA.-ALCALA, 6
Coronas y adornos de cementerio.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

LA HERNIA
y LOS VENDAJES BARRERE, DE PARIS, son los mejores aparatos para toda clase de hernias. Sucursal de Madrid, **Montera, número 33, principal.**

Sobrinos de Rivas García
Ofrecen su establecimiento de MANTEQUERIA Y COMESTIBLES, MONTERA, 23. TELEFONO M. 505.

Recomendamos á nuestros caritativos lectores á una señora viuda, con tres hijos, que se encuentra enferma y en situación verdaderamente angustiosa, á fin de que la socorran, pues se halla desahuciada de la casa donde habitan, Tres Peces, 21 y 23, segundo patio, número 1.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS
Preciados, 11, principal

Para amisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para cefiaos.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parasitosis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

El **VINO NOURRY**
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Higado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las ***Mujeres*** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los ***Niños*** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Cie - PARIS 4673

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
Piamonte, 10, entresuelo

El Trust Regulador (S. A.)
Antracita 1.ª, 125 pesetas tonelada. Cocinas y calefacciones. Ovoides, 100. Almacenes y fábrica: Peñuelas, 10. Teléfono M-604

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

Ministerio de Cultura

PALAIS DE NOUVEAUTES (S. A.) ALCALA, 12. MADRID

Tiene el gusto de informar á su apreciable y numerosa clientela y al público en general que, debido á que no se ha podido entender con los solicitantes al local, y en vista de haberse terminado la guerra, ha decidido SEGUIR LOS NEGOCIOS EN EL MISMO LOCAL DE ALCALA, 12, á cuyo efecto el gerente de esta Sociedad salió ya para el extranjero, para efectuar compras de las últimas novedades en todos los ramos á que se dedica el establecimiento. Seremos, sin duda, los primeros en España que reciban las últimas novedades, y, como siempre, nuestros precios serán los más económicos. ORFEBRERIA DE ARTE, TERRACOTAS, ETC, DE COPENHAGUE

EL SEÑOR

D. ANTONIO VITÓRICA Y MURGA

Descansó en el Señor el 1.º de octubre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Lucio Herrero, y su desconsolada familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver se verificará el viernes 3 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá 22, á la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en Llanteno (Alava).

Los días 2 y 3 desde las ocho de la mañana se celebrarán misas en la capilla ardiente.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzobispos de Toledo y Sevilla; excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona y Cuenca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, número 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten tajones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

HOY,

Hoy mismo sin esperar, Compre usted su elegante calzado en casa VICI. Es lo mejor y más barato. ¡No espere á mañana! Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 16, tienda. (Exposición. k.º frente Apolo.)

SARNA

Antisárnico Martí. — Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MEDICACIÓN RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS **Digestivas** **Tabletas** MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

JOVENES SIN CARRERA

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Preparación para obtener en SEIS MESES EL TITULO DE TENEDOR DE LIBROS sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid, de día y noche. Se admiten internos y se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de Comercio.—Pídanse detalles á D. Rafael Heredia, profesor mercantil, perito de los Tribunales y Director de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, MONTERA, 43. Madrid. CARRERA DE DERECHO Y BACHILLERATO

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fístulas y similares

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo inofensivo de aplicación directa. Literatura de comprobación gratis al que la pida. Frasco, 15 pesetas; doble, 25 pesetas; de ensayo, 6 pesetas; por correo certificado, sin aumento enviando su importe. Pédidos á EPITELIOL, Factor, 16, Madrid, donde se tratan enfermos y nada se cobra al que no se cure.

La Prensa

Empresa Anunciadora — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

200 plazas vacantes

con sueldo y ascensos. De **cuatro** á **veinticinco** pesetas diarias. Se han de cubrir por concurso. Pueden tomar parte todas las personas mayores de veinte años que sepan leer y escribir. Los cuestionarios, bases y demás material se remitirá á los aspirantes que remitan, junto con la solicitud, dos pesetas á Director «Cooperativas Sociales», Conquistador, 45, segundo, Palma (Baleares). Casa seria, registrada en la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo con el número 4.029. No se admiten recomendaciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

"OLEORETINE"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.

Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña pelada** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

No cabe adulteración

CHOCOLATES PREPARADOS Y ELABORADOS á presencia y gusto del cliente. CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE COMESTIBLES FINOS J. DIEZ Y DIEZ - Barquillo, 30. - MADRID FABRICA DE CHOCOLATES

Bragueros Americanos

de la Clínica que fué del Dr. Bercero, son los más limpios é higiénicos, de gran contención y duración. Montera, 33, pral.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis, SIN PINTARLO

Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero,, (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantaneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"

Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.)

Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"

Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.)

Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

Pts., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"BELFAM"

Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

Ptas., 7 el frasco.

"HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.

Ptas., 7 el frasco.

POLVOS
COLORETES
TINTURA
RON QUINA
ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
de la marca "PEELE"

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. **MADRID**

Proveedora de la Real Casa.

¡POR FIN!...

Acaban de llegar las legítimas navajas de afeitar **Guillermo Hoppe,** de **Solingen.** Remitiendo el importe de pesetas 5,25 en Giro postal se envía una navaja núm. 14. Franco domicilio. **V. F. de Morges, calle San Felipe, número 1, SEVILLA.**

Neosalvarsan Alemán

El Dr. Val y Vera, del Hospital de la Princesa, hace aplicaciones diarias. Inyección y producto, 12 pesetas 50 céntimos. Marqués de Santa Ana, 26, Clínica. Se facilitan dosis á Médicos y Farmacéuticos.

Banco Industrial Agrario

Crédito 6 por 100. Largos plazos. Infantas, 13, MADRID.

XII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON GONZALO VALDES Y GARCIA

MAGISTRADO JUBILADO, PRESIDENTE DE SALA

Falleció en la ciudad de Cangas de Onís el 4 de octubre de 1907

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Isidora Sánchez Campomanes, ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta corte, y los días 4, 5 y 6 en la parroquia de Santa María, de Cervo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Obispos de Oviedo y de Madrid-Alcalá conceden indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO

PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES

Se desea alquilar pisito amueblado independiente, sitio céntrico, preferentemente barrio Salamanca.—Ofertas por escrito, Sr. Olalla, Cava Alta, 5 duplicado.

COMPRAS Y VENTAS

Centro compras.—Papeletas Monte, alhajas aunque estén empeñadas; oro, plata, platino. Casa que más paga.—Espoz y Mina, 3, entresuelo.

Compramos bronce viejo.—Apartado 642, Madrid.

Venta de terrenos. Calle Velázquez, solar 220.000 pies, cuatro fachadas, á 4,50 pie; magnífico negocio. Colonia El Plantío, entre pinos y robles, junto carretera y vía ferrea, 50.000 pies cercados; gran ocasión. Apartado 642, Madrid.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Piano magnífico, ocasión. Segovia, 27, principal núm. 2.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtido, precios increíbles.—Calatrava, 9.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Costurera á domicilio se ofrece.—Antonia Pedraza, Ventosa, 21.

Hacen falta oficialas y aprendizas de bolseras en la fábrica de Encomienda, 22.

Traspaso barato gabinete dental con buena clientela. Espíritu Santo, 14; diez á una.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Sastrería. Vuelvo gabanes, 11 pesetas, quedan nuevos. Eguilaz, 9.

2009 Ministerio de Cultura